Miércoles 5 de Noviembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,895

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 68
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 80	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles 5.—San Zacarías profeta y Santa Isabel.
San Zacarías, padre de San Juan Bautista y esposo de Santa Isabel, fué sacerdote del templo de Jerusalem y quedó mudo por haber rehusado creer al ángel Gabriel que le anunció el nacimiento de un hijo, no recobrando la voz hasta que éste se verificó. Se cree que murió por mandato de Herodes, porque habia intentado sustraer á su hijo de la degollacion de los inocentes.
—Santa Isabel, judía, esposa de Zacarías, madre de San Juan, era de la familia de Aaron. Un ángel anunció á Zacarías, que á pesar de hallarse su mujer en una edad muy avanzada, pariría un hijo y en efecto concibió al precursor del Mesías, ocultando su embarazo por espacio de cinco meses. Hallándose en el sexto, su prima María Santísima atravesó los montes y llegó á Hebron á visitar á Isabel. Acompañó á ésta hasta el nacimiento del Bautista, á quien su madre quiso que se le pusiera este nombre. Los orientales creen que despues de salvar á su hijo se retiró á un desierto en donde terminó sus dias.
310 dias transcurridos, faltando 56 para fin de año.
Luna llena (3.ª dia).
Sale el sol á las 5 h. 16' y se pone á las 6 h. 46'.

EL SIGLO

¡Aprieten! ¡aprieten!

Que la lucha entre el clericalismo y el liberalismo está empeñada, nadie lo niega ni lo duda. Que esa lucha ha de ser larga y porfiada, nos parece evidente.—El resultado final de ella para nosotros no es dudoso.—Tampoco lo es para los clericales ó para los *ultramarinos*, calificacion que *El Bien Público* propone que se aplique en América á los que en Europa se llaman *ultramontanos*.—Por nuestra parte no tenemos inconveniente en aceptar la denominacion, que en efecto es mas exacta, puesto que el Papa está separado del nuevo mundo por el mar.

Los *ultramarinos* de esta tierra no se conforman pues con la tibieza que advierten en la masa de los católicos. Muchas veces, siguiendo una táctica política superior, ponderan el catolicismo del pueblo. Toman como moneda corriente la asistencia á los templos y á los cementerios, y suponen que las muchedumbres que á ellos concurren están poseidas de la fé mas acendrada, y dispuestas á dar su vida si es necesario por sostener el dogma de la infalibilidad y las doctrinas del *Syllabus*. Pero de vez en cuando se sobrepone el sentimiento de la verdad á los cálculos de la táctica, y entónces prorumpen en amargas quejas contra la tibieza de la fé, contra la tendencia á estar bien con todos, contra la propension á transigir con el liberalismo y vivir en paz con él.

¿Qué hay de cierto en eso? ¿Qué hay de fundado en esas quejas?

El estado moral de la sociedad explica el fenómeno que señalan los ultramarinos decididos, cuyo Jefe y heraldo en la prensa de Montevideo es el *Bien Público*. Esta sociedad se encuentra entre dos corrientes opuestas. La solicita por una parte la fuerza irresistible y progresiva de las ideas; la retienen y tratan de empujarla al opuesto lado la tradicion y la costumbre.—Este choque de fuerzas opuestas explica la contradiccion de hacer profesion de catolicismo Romano y mirar con indiferencia y aún resistir el impulso que los ultramarinos quieren dar á la lucha con el liberalismo.

La sociedad moderna ha sido modelada por el clericalismo. ¡Cuál será la fuerza y el poder de los principios liberales, que aunque lenta y trabajosamente, se van abriendo paso en los pueblos modernos!

Tomamos nota de algunas significativas frases del artículo del colega ultramarino *La Union* titulado *Columpio*. Ellas confirman nuestras apreciaciones.

Parece que fué el Papa Pio IX quien aplicó la palabra *columpio* á esa masa de católicos tibios que quieren estar bien con Dios y con el diablo.

La Union bonaerense, por no perder la costumbre arraigada de los ultramarinos, empieza con una mistificacion.—«El principio cristiano, dice, pide que los gobiernos defiendan y arraiguen el bien. El principio revolucionario pide que defiendan y arraiguen el mal.»

No es cierto.—La Iglesia quiere que los Gobiernos impongan una creencia y un culto determinado á los pueblos.—La doctrina liberal dice: «Los Gobiernos no saben nada de dogmas.—Lo que les toca es garantir á todos que será respetada su creencia, y obligar á todos á cumplir las prescripciones del derecho y la moral universal.»

«El que no está conmigo es mi enemigo», dicen los ultramarinos.—«Ningun hombre es mi enemigo», dice la Ley de amor que predicó Jesus. El que cree lo que su conciencia le dicta, debe ser respetado.—¿Quién sabe en donde está la verdad? Todo el que sinceramente profesa una religion, cree estar en posesion de la verdad.—¿Quién es el Estado, ó qué autoridad ó competencia tiene para decir á los unos «Vosotros sabeis la verdad» y á los otros «Vosotros estais en el error.»?

Convenimos en que la cuestion religiosa domina la cuestion social.—Por eso cabalmente sostenemos que los católicos ultramarinos no pueden, siendo lógicos, cantar las glorias de la revolucion americana, estrechamente ligada con el liberalismo.—Históricamente, admitimos que la civilizacion actual es la civilizacion cristiana.—Moralmente, nada tenemos que oponer tampoco á este concepto; por que la moral cristiana es escencialmente el derecho natural, la moral universal.—Pero si la civilizacion del tiempo presente es la civilizacion cristiana, no es por cierto la de la Iglesia que predica y enseña el derecho divino, la excelencia del celibato, la intolerancia dogmática, la infalibilidad y el *Syllabus*.

Para *La Union* no hay término medio entre la luz y las tinieblas. Sin embargo, es evidente que lo hay en lo moral como en lo físico.—La sociedad moderna marcha en la penumbra. Parte de las tinieblas: se dirige á la luz.

Segun *La Union*, hay muchos que se llaman católicos «y por ventura lo son, en cuanto á que tienen la voluntad de no pasar del extremo límite que deslinda la ortodoxia, en su último grado de laxitud, del dominio de la heregía formal.»

La frase es gráfica y no expresa mal el estado de muchas conciencias vacilantes; pero en la mayor parte de estos casos los rigores de la Iglesia obligan á los que viven en las fronteras de la fé y la heregía á salvar la línea y entrar en el terreno de la última. ¡Tanto aprietan inconsideramente los ultramarinos!

Aprieten en buenhora. No seremos los liberales los que mas tengamos que lamentarlo.

Sí, es verdad.—Está *La Union* en lo cierto cuando dice que hay católicos que no quisieran ver á los Obispos en guerra abierta con el Poder civil y que culpan á los ultramarinos (diarios ó altos funcionarios) de promover conflictos funestos.—Los que así proceden, no proceden con irreprochable lógica, convenimos en ello: pero representan el estado vacilante y transitorio de la sociedad en que vivimos, solicitada como hemos dicho por fuerzas encontradas, sin vigor bastante todavía para romper con lo antiguo, pero bañada ya con los resplandores del porvenir.

Nosotros, que nos explicamos perfectamente esa situacion moral, nosotros que hasta personalmente la hemos experimentado, como tantos otros en el presente siglo, somos tolerantes con los espíritus que la atraviesan. Sabemos muy bien que transformaciones tan trascendentales no se realizan en un dia. Pero los ultramarinos puros no pueden ser tolerantes: su doctrina se lo prohibe.

Por eso son ellos los que atacan á la masa que llamándose católica no se plega á la consigna, y se deja atar entre el liberalismo y el *Syllabus*, asistiendo lo mismo á la novena de Animas que á las conferencias del Ateneo.

Aprieten los ultramarinos, y obliguen á los católicos tibios á optar entre las ideas progresivas de la libertad y el retroceso fanático y anacrónico que se les presenta como consecuencia precisa é indeclinable del catolicismo. Lo que dice *La Union* bonaerense será muy lógico.—Falta saber si es igualmente sensato.—Nosotros no tememos el resultado.—*Rira bien qui rira le dernier.*

Revista de los diarios de anoche

La España

Dice que en medio de las bellas ilusiones que se hacia el colega bendito, ha venido á sufrir un amargo desengaño viendo que hay gentes tan obstinadas que no se han convencido todavía de las verdades que él ha demostrado y no solo no están convencidas, ni en camino de convencerse, sino que tratan de demostrar lo diametralmente opuesto de lo que *El Bien Público* creia de buena fé haber demostrado.

Y al efecto transcribe el colega español unos párrafos de la tésis que sobre *Los partidos políticos* ha escrito el señor Federico E. Acosta y Lara, en que se vé lo desacorde que está con el Dr. Zorrilla de San Martin.

Con la misma franqueza que censuró un dia á las autoridades sanitarias orientales por su indolencia, y las combatió otro dia por su celo excesivo, ó por su sobra de miedo; debe declarar ahora que están en su perfecto derecho y hasta dirá que tienen el imperioso deber de proceder con toda energía y sin consideraciones de ninguna especie, con los vapores que acaban de llegar y con los que llegarán en breve, procedentes de puertos infestados y conduciendo centenares y miles de pasajeros.

Estos vapores han partido de Europa sabiendo que los puertos del Rio de la Plata estaban cerrados para ellos; por consiguiente, los empresarios sabian ya la suerte que les esperaba á los infelices inmigrantes que embarcaban, muchos de los cuales vendrán engañados y sin conocer las disposiciones del Gobierno oriental.

Es muy triste que tengan que pagar justos por pecadores y que unos cuantos millares de pobres inmigrantes que tal vez gastaron en el pasaje cuanto tenian, tengan que volverse ahora al punto de partida despues de una navegacion larga y penosa; pero así lo exigen la salud pública, y el respeto que se deben las decisiones soberanas de las autoridades orientales.

La difícil situacion en que se encuentran los inmigrantes que son rechazados de los puertos del Brasil y del Rio de la Plata, ha sido creada por los armadores que hicieron emprender á sus buques un viaje que ellos mismos sabian que no podian emprender y por los Cónsules y demás autoridades que autorizaron una expedicion que sabian no podria llegar al puerto deseado.

La Tribuna Popular

Dice que se comprueba el cambio que dias pasados constató en *El Diario* pues este sienta que el pasado solo lo admite á título de esperiencia.

Esta mudanza—(agrega) que ojalá no naufrague—nos indica que vamos en camino de estrecharnos la mano en un punto de encuentro.

—

El situacionista segun el colega se multiplica en formas de propaganda italiana y francesa; los lugares comunes que hace poco eran el solo patrimonio de nuestra prensa oficial, han traspasado las fronteras y sentado sus reales por la vecina orilla, por Italia, por España, por Francia, llevando camino de llegar hasta Turquía.

Cuando los artículos están de regreso en lengua extranjera, se vuelven á vertir al idioma de nuestros padres, como una manga que tan pronto se torna del derecho como del revés, y pueblan las páginas de los órganos afectos á la política económica actual.

Hace dias llegan de allende los mares todas las apologías que se escribieron en tonos menores y mayores.

Júzguese, pues, (añade) si se ven obligados á multiplicarse los situacionistas para colaborar en tantos y tan variados órganos de publicidad!

Son esfuerzos hercúleos los que se verifican para apuntalar el régimen actual, aunque en todos esos artículos se indique que este régimen no necesita defensa, porque se defiende por sí mismo.

Mas las elucubraciones del extranjero no hacen atmósfera entre nosotros.

El Ferro-carril

Da idea con gran satisfaccion, de un folleto impreso en Florencia y titulado «La Republique de l'Uruguay», del cual es autor nuestro Ministro en Italia.

CORRESPONDENCIAS

DE MADRID

(DE EMILIO CASTELAR)

Octubre 6 de 1884.

Querido amigo mio: la entrevista de los tres Emperadores se ha celebrado; pero segun os habia predicho, no ha llegado á ninguna inmediata consecuencia tangible, con excepcion de la paz, prorogada tras estos cordiales diálogos por algunos años; cosa bien favorable, despues de todo, á nuestra Europa, necesitada del reposo material para darse á los trabajos fecundos y progresivos de la ciencia y de la industria. El Emperador Alejandro ha tomado toda clase de precauciones, porque sin ellas no llegára vivo al sitio donde habia citado á sus colegas; y los Emperadores de Alemania y Austria se han apresurado á cumplir fórmulas de internacional etiqueta, mas por serenar los ánimos alterados que por creer en verdaderas alianzas imperiales ó en futuras soluciones políticas. Todo el mundo sabe que una conversacion del Czár moscovita con el Emperador aleman jamás extinguirá la rivalidad entre alemanes y eslavos, rivalidad rayana en ódio. Todo el mundo sabe que los húngaros predominan en Austria y que los húngaros jamás pueden perdonar á los rusos la crueldad del cuarenta y nueve al extinguir en sangre la independencia, la libertad y la autonomía magyares. Excepto la Emperatriz rusa, de quien se dice que ha mostrado mucho regocijo por este aparatoso hecho, mas de ceremonia que de amistad, los demás potentados de la Europa central han permanecido firmes en sus puestos y han mostrado que no renunciaban á ninguna de las pretensiones á que va como unida y aparejada la terrible guerra. Y la prueba se halla en el discurso pronunciado poco despues de su regreso por el Emperador Francisco José al abrir la Dieta de Pest. Ni una palabra referente á la entrevista, ni un pobre inciso que denotara especiales simpatías por Rusia. Se habla, usando la concision impuesta naturalmente á los soberanos por su dignidad excepcional, de alianzas con Alemania, y no se dice ni una sola palabra de alianzas con Rusia. Por consiguiente los Emperadores se han visto, se han apretado las manos, se han ido juntos de caza por aquellos bosques, se han puesto á comer con viva cordialidad en la misma grande mesa donde han partido el pan y la sal de huéspedes; han habitado só el mismo techo tres dias; mas no han resuelto ninguno de los problemas pendientes dentro de sus respectivos dominios ni mitigado las seculares iras entre sus razas contrapuestas que siempre aguardan una señal ó un anuncio de guerra.

Despues de la entrevista, el suceso mas comentado entre los sucesos europeos es la grande agitacion de Bélgica. Imposible desconocer que el advenimiento de un partido tan contrario como el partido ultramontano al espíritu moderno, habian de brotar por fuerza esas tendencias revolucionarias provinientes de una oposicion radical entre la pública conciencia y las instituciones vigentes. El mayor bien de una legalidad ámplia consiste sin duda en ahuyentar la revolucion, abriendo sosegado cauce al curso de las ideas progresivas y reformadoras. El mundo político no sigue una línea recta, que jamás tuerza; ni una direccion singular, que jamás se interrumpa en su progreso ni se desvie de su fin ú objeto. Asemėjase de suyo el movimiento político al movimiento sideral. Así toma direcciones oblícuas y forma paralelas y elipses, sucediéndose y alternando los dias con las noches en el cambio frecuente á que lo sujeta su propia celeridad. Cuando las sociedades ven que las noches de reaccion ó los periodos de quietud suceden ordenada y naturalmente á los dias de libertad y á los impulsos de progreso, acomódanse á esa ley necesaria y le dejan su debido cumplimiento. Mas si la noche se prolonga de modo extraordinario y fuera de lo natural; si la reaccion subsiste allende lo debido y quita sin remedio al progreso toda esperanza de cumplir sus saludables cambios y sus evoluciones lógicas dentro de la legalidad; entónces los periodos revolucionarios se abren y la zozobra sucede á la seguridad. Ejemplos múltiples confirman esta sábia y rudimentaria ley social. En Rusia, donde las instituciones desconocen todo derecho, la revolucion sobreviene á cada paso con sus amenazas y el absolutismo engendra los nihilistas como su generacion indispensable y natural; pero en Suiza, Inglaterra, Francia, donde las instituciones admiten todos los adelantos ó todos los retrocesos de la opinion y flexiblemente se prestan á cambiar las faces del espíritu general; no pueden temerse, no, los cambios bruscos y las revoluciones violentas, pues acontece por ley natural en tal sistema de coordinados derechos como en la creacion divina, en el Universo mundo; todo está en série, con proporcion número y medida. Así creiamos todos, hasta los mas republicanos, que sucederia en la libre y ordenada Bélgica.

Mas no ha sucedido. La nacion serena parece que ha entrado en las zonas revolucionarias y la tempestad vibra sobre su frente. La opinion liberal se aferra con empeño á la creencia de que no ha procedido el poder real en este trance con la debida regularidad. Las elecciones, que han dado mayoría en ambos cuerpos colegisladores al partido reaccionario, no deben llamarse políticas, no; su carácter principal ha sido el carácter financiero en vista de la infeliz administracion liberal generadora de un déficit, horrible sin duda, y de un aumento considerable ya en los impuestos. El pais pedia una regular administracion de la hacienda, sin acordarse para nada en aquel momento de la política. Entran los ultramontanos por las brechas del presupuesto, y todavía no se han acomodado en el gobierno, cuando suscitan una reaccion tanto mas terrible, cuanto que toca tristemente á la inteligencia y agosta las esperanzas en lo porvenir. Dar á un pueblo que pedia reformas económicas, retrocesos científicos, parécenos, francamente, una temeridad en el gobierno reaccionario y un reto á las pasiones liberales. Así, todos los avanzados de Bélgica demandaban á una que la magestad real negase á la ley escolar su sancion y acudiese de nuevo á la consulta nacional en elecciones consumadas bajo los signos de claras y definidas enseñas. El rey se ha negado en absoluto á tal demanda, oponiendo con persistencia el principio de su neutralidad constitucional. Y cuenta que manifestaciones compuestas por mas de cien mil manifestantes, voces unánimes de la prensa influyente y leida, elecciones como las últimas de Bruselas, demandas como las firmadas por innumerables ciudadanos, palabras como las dichas en los regios oidos por los burgomaestres de las ciudades mas populosas, agitaciones como las de Amberes, Ostende, Lieja, debian mover á un rey constitucional para detenerse por lo menos unos minutos y pararse á reflexionar con madurez antes de dar con precipitacion su asentimiento á una ley de tanta y tan grave trascendencia como la ley escolar. Nada lo ha detenido, nada; y ha sancionado esa maldita ley. ¡Funesto don el veto para los reyes constitucionales, pues les resulta peligroso y asesino hasta cuando se muestra palpablemente su completa inutilidad!

Yo pertenezco al número de los que han tenido á ese infeliz rey belga por imposibilitado, segun la tradicion parlamentaria de su familia, para oponerse con la negativa de su sancion real, á los retrocesos radicales. Extrañábame, y mucho, que los progresistas no lo sintieran como yo en aquella nacion acostumbrada de antiguo á una solidaridad completa de intereses y de ideas con todos los liberales del orbe; pero atribuia este disenso á sus pasiones mas perturbadas naturalmente que mi sereno juicio. Pero ¡cual no habrá sido mi asombro el dia en que llegaron á mi nuevos datos desconocidos antes y me dijeron cómo la intervencion real en otros casos y ejemplos ha resultado muy activa y constante, desvaneciéndose así todas mis ilusiones acerca de la neutralidad de un rey, á quien habiamos tenido todos por continuador tenáz de su augusto padre y modelo perfecto de monarcas constitucionales.—Estadme atentos y juzgad. Leopoldo II tendria justificacion de haber seguido siempre un proceder completamente neutral y negádose á toda intervencion de su persona por medio del veto en los asuntos legislativos. Si pudiera presentar una prueba fehaciente de tal neutralidad, no podríamos decir nada, ni aún los mas enemigos, de ficcion tan burda como un poder irresponsable y sagrado en la libertad de pensamiento y exámen ejercida por la democracia moderna. Mas ¿el veto de la monarquía belga se parece al veto de la monarquía británica en su ejercicio? De ningun modo. Brigth ha dicho que los radicales ingleses no pueden volverse contra la corona en Inglaterra por haber la corona renunciado á su veto; y que pueden volverse contra la Cámara de los Lores, por querer la Cámara de los Lores conservar el suyo.

Pues bien, el rey de Bélgica no ha renunciado al veto. No es aquel monarca fingido por Condorcet y que se parecia de todo en todo al hombre de palo hecho por Juanelo, el gran mecánico de Cárlos V, cuya tradicion se guarda y cuyo nombre se conserva todavía en los recuerdos y en las calles de nuestra magnífica Toledo. El rey de palo que Condorcet guardaba en armario del cual solo salia una vez al año para que lo vistieran de armiño y lo coronaran de oro dándole á empuñar un cetro y á leer un discurso por sus ministros en las aperturas de las Cámaras, tras lo cual volvia de nuevo á su alacena ó almacen hasta el año venidero, ese rey mecánico y obediente, no es no el rey de Bélgica entremetido en los negocios parlamentarios y pagado muy pagado ciertamente de su veto.

Y sino, vamos á verlo. Idearon los liberales en su tiempo y gobierno cierto proyecto de ley sencillo; un acomodamiento, rectificacion, arreglo, como se le quiera llamar, de distritos, por cuya virtud alcanzaba mayoría contra la rutina ultramontana en algunas regiones importantes la causa liberal. Pidieron al rey su autorizacion para presentar el proyecto á las Cámaras, y el rey la negó. Apelóse por los desairados á la iniciativa parlamentaria y el rey se molestó. Un diputado liberal, en virtud de su derecho estricto, sometió la medida, por el rey desautorizada tenazmente, á las Cámaras; y fué admitida por grande mayoría. Entónces los ministros presentaron la ley votada en las Córtes á la sancion del monarca; y el monarca la cogió y la tiró desdeñosamente al cesto de los papeles inútiles en su cámara régia. El partido liberal jamás pudo alcanzar la sancion. ¿Se maravillará nadie tras esto de la terrible agitacion que aqueja hoy, como un verdadero malestar nervioso á la pobre Bélgica? La brutal y facciosa ley escolar se agrava con los comentarios añadidos á ella por el Poder Ejecutivo despues de su nefasta promulgacion.

Quedan disueltas las escuelas normales, viveros de inteligencias lozanas. Quedan cesantes los maestros que apercibian las generaciones nuevas para la luz y la libertad. El jesuita empeñado en matar la expontaneidad humana bajo el símbolo de sus reaccionarias creencias y la estrecha regla de sus estatutos y la práctica de sus halucinados ejercicios renace para interponerse audáz entre los soles divinos del pensamiento y la humana inteligencia. Cae poco á poco un pueblo de libertad y de trabajo en las entéléquias de la escolástica por tres siglos de combates arrancadas á la razon. Lo mas noble de nuestro ser, la idea, se apaga en las tinieblas de supersticiones horribles, y hasta la esperanza, ese último asidero de la vida, retrocede y se acaba. Solo se palpan tinieblas en tal reaccion, exclarecida por los fosfóricos ojos de las lechuzas alimentadas en el aceite de las sacristías y cuyas miradas se asemejan al centelleo fosforescente de los fuegos fatuos en la soledad de los cementerios. Á mas andar se avecinan tinieblas espesas, espesísimas, sobre la conciencia y el alma de los belgas.

(Continuará.)

REMITIDOS

(Copia)

Ministerio de Gobierno—Montevideo Octubre 31 de 1884.

Considerando, que la gestion iniciada por Domingo Cosio, no dá derechos á este, puesto que no existe contrato formal y simplemente es una proposicion á favor de la que no pueden invocarse derechos de prelacion, porque la ley no los reconoce.—Considerando que dado el estado del asunto, la J. E. A. ha podido verificar el contrato celebrado con Larramendi, ya casi cumplido por parte de este señor, siendo sus resultados benéficos para la ciudad de Paysandú. Se acuerda.—Derógase la resolucion de 12 de Mayo ppdo. y apruébase el contrato celebrado con don Adrian Larramendi y C.ª por la J. E. A. de Paysandú—Comuníquese.—SANTOS—CARLOS DE CASTRO.

Es cópia fiel—*E. Zorrilla*, Oficial Mayor.

2798.

EXTERIOR

La ciudad de La Plata

A medida que el tren avanza en línea paralela á la costa sud del rio, va el viajero adivinando la proximidad de un gran centro de movimiento: ocupados todos los desvíos de las estaciones con wagones atestados de artículos de construccion, cruzados los caminos por carros que conducen la conchilla blanca que forma el subsuelo de una vasta extension de terreno en que crecen pastos pálidos y raquíticos, apénas arraigados en una mezquina capa de tierra vegetal, eriales improductivos ayer, convertidos hoy en veneros de riqueza explotados por todo un ejército de obreros diseminados aquí y allá en la verde sábana, sobre la que blanquean las carpas en que se albergan.

Á la derecha, la pampa abierta, chata y monótona, sin una ondulacion, sin un árbol que rompa la planicie uniformemente verde hasta su juncion con el plano azul del horizonte; á la izquierda, por entre los juncales de la costa, brotan los mástiles de los buques fondeados en la Ensenada; y hácia adelante negrea, á lo lejos, una espesa arboleda, el inmenso bosque de eucaliptus que rodea lo que fué estancia de Iraola.

En pocos minutos mas se llega á Tolosa, por entre una doble muralla de wagones todos cargados con baldozas, ladrillos, pizarras, tablas, postes, verjas, piedras, adoquines, pipas, cajones, todo un inmenso depósito rodante que espera allí su turno de descarga, mientras cien carros van llevando su contenido hasta la nueva ciudad, La Plata, que ya se divisa desde allí como nacida de repente de entre los cardales que ayer nomas poblaban la soledad de aquellos campos.

Momentos despues la locomotora arranca de nuevo arrastrando la larga fila de wagones, y entra á la capital de la provincia por una calle llena de movimiento y animacion, cuyas casas de negocio son otros tantos carteles que pregonan el nombre de la ciudad: almacen de «La Plata», tienda de «La Plata», café de «La Plata», ropería de «La Plata», y así se arrastra el convoy por cuadras y cuadras entre una doble fila de construcciones de todo estilo y tamaño, de madera las unas y de material las otras, hasta llegar á la estacion, donde pulula una masa de gentes que se aumenta ruidosamente con los quinientos pasajeros que descienden sobre el anden, saludándose los que llegan con los que esperan, hablando de sus negocios, de sus proyectos, de los progresos realizados desde la víspera, y todos se dirigen al hotel Bruny, estratégicamente situado á dos pasos de allí, con todas sus puertas y ventanas abiertas llamando al apetito, despertado en las dos horas que el trayecto dura con los aires estimulantes del campo.

De un lado, la curiosidad me empujaba á visitar cuanto ántes la ciudad, del otro el Hotel Bruny me tentaba con el ruido de sus platos y cubiertos, y en esta perplejidad estaba, cuando la suerte me puso de manos á boca con el mas complaciente y esperto de los *ciceroni*, Ambrosio Molino Torres, rematador y comisionista, procurador é interventor en cuantos asuntos se le presenten, *factotum de la città* que á todos saluda, y á todos conoce, y de todos es querido y apreciado. Todo fué caer en sus manos, y perder yo la voluntad, pues á la suya me entregué por entero para que de mí dispusiese como mejor le cuadrara.

Lo primero fué, almorzar. Todas las salas del hotel estaban llenas, y todas las mesas ocupadas, pero Molino halló forma y modo de instalarme y de hacerme comer, desenvolviendo entre bocado y bocado el programa de nuestras excursiones. Me describió todo lo que merecia ser visto, me contó lo que habia y lo que no habia, me detalló lo hecho y por hacer, y yo todo lo oia con una sonrisa entre placentera y desconfiada, descontando entre mí de su narracion todo lo que yo atribuia á exageraciones de su fantasía porteña.

¡Quien habia de decirme que pocos minutos despues la realidad iba á presentárseme muy por arriba de lo que yo juzgaba devaneos de un entusiasmo localista! Á poco de andar algunas cuadras, yo, que iba con la cabeza llena de dudas por las encontradas versiones que habia oido, me rendí ante la evidencia, y creí en *La Plata*, y en su desarrollo inmediato hasta llegar á ser una gran ciudad, digna cabeza de ese inmenso y rico organismo de produccion y de fortuna que se estiende desde el Rio Negro hasta Pavon, y desde el Océano hasta Carhué.

No que será, sino que es ya una ciudad, con poblacion, con movimiento, con comercio, con un empuje de progreso asombroso que parece que sopla á ráfagas entre las nubes de polvo que envuelven á las construcciones. Todas las calles parecen sobreexcitadas por la fiebre del trabajo; hay en cada cuadra centenares de brazos entregados á diversas tareas: unos que levantan paredes desde el nivel del suelo y otros que lo perforan para cavar pozos; unos que palean tierra á los carros, y otros que de los carros descargan adoquines y arena; aquí entierran unas gruesas cañerías de aguas corrientes; otros allí construyen empedrados; mas allá se ocupan otros en nivelar la calle; y se oyen á la vez ruidos de martillo, chirrridos de sierra, golpes metálicos de yunque, rodar de carros, arrastrar de zorras, todo el murmullo ensordecedor de una inmensa colmena que canta el himno del trabajo al compas del concierto de las herramientas; y al ver todo aquel enjambre en actividad, me entraban como deseos de despojarme de mis ropas de paseo, y poner tambien mi mano á la obra, contajiado de la fiebre de construir que todo lo invade, que todo lo modifica, transformando la quieta y estéril soledad del campo en centro de vida y de riqueza.

Por detrás de los delicados perfiles góticos de la capilla de San Ponciano, aparece todo un bosque de mástiles, como si estuviese fondeada allí una escuadra. Son los puntales de los andamios de la Estacion, soberbio edificio de dos pisos que ocupa una gran superficie, más de veinte mil metros, con sus oficinas, sus depósitos sus galpones; foco á que convergirán y del cual irradiarán todas las vias férreas que cruzan la Provincia desde San Nicolás hasta Bahia Blanca. Mira el frente de la Estacion á una plaza, cuyos otros lados cierran grandes edificios públicos: el Palacio del Gobernador, de elegante y severa construccion, sostenida la balconada principal con columnas de granito arrancado de las canteras del Azul, coronadas con tallados chapiteles de una piedra distinta.

Frente á éste está el Palacio de la Legislatura, otra construccion cuya grandiosidad se adivina apesar de no elevarse aún mas arriba de la planta baja. Casi al terminarse está allí cerca el Banco Hipotecario, un edificio soberbio, decorados ya sus patios, sus vestíbulos, sus escaleras, é instaladas en las oficinas las reparticiones de los Tribunales que pasarán despues á ocupar la Casa de Justicia ya en construccion, y que en nada desmerece de los otros edificios públicos. En la manzana inmediata está el Banco de la Provincia, de elegante aquitectura, un verdadero palacio, como corresponde á la mas importante institucion de crédito de la América entera, nuevo Páctolo que derrama sus tesoros haciendo fructificar el trabajo y desarrollar la industria donde quiera que sus corrientes llegan.

Dos manzanas enteras ocupan los Ministerios de Gobierno y de Hacienda. Este último, casi terminado ya, es un edificio notable por su sencillez y el buen gusto arquitectónico de sus fachadas. La construccion del de Gobierno está mas atrasada, no obstante lo cual deja ya ver su importancia. Ambas reparticiones tienen á los fondos otros edificios destinados á viviendas de los Ministros, y á fé que no tendrán de que quejarse los Secretarios de Estado en lo tocante á comodidad y esplendidez.

Uno de los costados de la Plaza principal lo ocupa el Palacio Municipal, que muestra ya que será uno de los mas hermosos de la Plata, y en el costado opuesto, se levantará la Catedral, para cuya edificacion hay allí aglomerados millares de ladrillos en inmensas pilas.

Y al par que estos edificios, se construyen en diversos sitios otros no menos importantes: la Casa de Policía, el Departamento de Ingenieros, el Consejo de Educacion, el Monte de Piedad, el Palco del Hipódromo, superior á cuantos hoy existen en las inmediaciones de Buenos Aires, en espacio, solidez y elegancia; casas para escuelas, mercados, doscientas ó mas habitaciones para familias, y por todos lados se ven andamios y obreros y un va y ven incesante de carros que conducen los materiales necesarios para las construcciones.

Trazada la delineacion de la ciudad sobre un terreno llano, sin ningun estorbo que impida la regularidad, se ha hecho una distribucion conveniente y estratégica de todas las oficinas públicas, no aglomerándolas en un solo barrio que adelantaría con perjuicio de los demás, sino ubicándolas en diversos y apartados sitios, de manera que cada una de ellas sirva de núcleo que llame en su torno la poblacion. Se ha delineado en el campo una ciudad perfecta, con sus manzanas, sus calles, sus plazas, sus avenidas, sus desahogos, consultando todas las necesidades del presente y previendo todas las que el porvenir pueda crear.

Las calles son anchas y todas las manzanas ochavadas, de manera que cada boca-calle es una plazuela. Tres amplias avenidas cortan la ciudad de Norte á Sur, y otras tres la cruzan de Este á Oeste, pasando todas por las ocho plazas trazadas en la delineacion. Y además de estas ligan á las plazas entre sí otras avenidas diagonales, trazadas por entre las manzanas, que no solo acortan las distancias, sino que son tambien arterias por donde circulan el aire y la luz, sirviendo á la vez de recreo, pues anchísimas como son, permiten en su centro la plantacion de jardines, mientras van por los lados los empedrados construidos por un sistema mixto de losas y piedras pequeñas, como el que para ensayo se hizo en la calle de Cuyo, entre las de San Martin y Florida. Las otras vias van adoquinadas, sobre un afirmado de pedregullo y cimento, sólida base que garante la duracion del empedrado por muchos años.

Las grandes avenidas van frangeadas por doble fila de árboles: plátanos, olmos, castaños y otras con palmeras, que están ya colocadas. Al extremo central Este de la ciudad, está la entrada del gran Parque, que lo forma el inmenso bosque de eucaliptus plantado por el que fué dueño de los campos en que hoy se levanta la capital de la Provincia. Es un vastísimo plantío, espeso, umbroso, que zahuma todo el ambiente con ese olor resinoso del eucaliptus. Cuéntanse allí los árboles por millares, formados en paralelas rectas, y cada doble fila parece una interminable columnata que sostiene la tupida arquería del ramaje vestido de hojas bronceadas, hasta juntarse allá á lo lejos cerrando el horizonte.

Antes el bosque era todo uno, compacto, uniforme, un macizo de troncos de igual grosor y altura, como si todos hubieran sido plantados en un mismo dia; pero ahora el hacha ha abierto ya sendas y callejas en todo sentido, rectas unas, curvas otras, formando un laberinto caprichoso que permite la circulacion por entre aquellos muros de verdura.

Á poco mas de una legua de la ciudad están los hornos de ladrillo, una verdadera poblacion, con sus habitaciones, sus casas de comercio, sus calles y un hormigueo de tres á cuatro mil obreros que trabajan sin cesar. Hay allí millones de ladrillos, cuadrilongos de barro dispuestos de canto sobre el suelo, secándose al sol, mientras otros, apilados en blocs enormes, se enrojecen al calor del fuego que arde en las entrañas de la pila, dejando escapar por las rendijas una humareda espesa y blanca que se difunde como una niebla ténue por todo el paisaje que la vista abarca.

Al ver aquella incalculable cantidad de ladrillos, pareceria que allí se fabrican todos los que la Confederacion entera puede consumir, pero lejos de ser así, no alcanzan á llenar las demandas de la Plata, pues con producir aquellos hornos millones y millones, todavía llegan cargamentos enteros de toda la Provincia: de Mercedes, de Chivilcoy, de todos los puntos por donde el ferro-carril cruza.

En esa legua que media entre La Plata y sus hornos de ladrillo, hay un va y ven incesante de carros tirados por mulas y de carretas arrastradas por bueyes. Es una procesion interminable de vehículos que serpentea en las ondulaciones de los caminos trazados al capricho por el tránsito que vá esquivando los baches y las zanjas.

Cerca de los hornos, están los pozos surgentes que surten de agua á La Plata. Una bomba movida á vapor extrae el agua á cuarenta varas de profundidad, y la eleva hasta un depósito de hierro que contiene una cincuentena de pipas, desde donde fluye, hasta la ciudad, á la que llega con gran presion producida por el desnivel, que es muy pronunciado, pues aparte de la elevacion de veinte metros que tiene el depósito sobre el suelo, es allí el terreno muy alto, divisándose desde la cresta de aquella loma toda la poblacion, que presenta ya un aspecto de ciudad, y de ciudad grande, coronados todos los edificios por los mástiles de los andamios, que se elevan todavía sobre el fondo oscuro del bosque de eucaliptus.

Á diez cuadras de allí se levanta otra loma, en cuya eminencia se instalan los nuevos depósitos de aguas corrientes, con capacidad para quinientas pipas, bastantes á abastecer á la poblacion en su mayor crecimiento. El agua surgente de aquellos pozos es tan límpida é incolora como la llovediza, y brota siempre fresca, pues á las profundidades de donde nace no alcanza la influencia de la temperatura ambiente. La cañería que la conduce se estiende por todas las calles de la ciudad, y surte ya á todas las casas que la pueblan.

Aún no está instalada la usina de gas que ha de iluminar á La Plata, pero suplen esa falta los focos de luz eléctrica ya colocados, completándose en breve toda la iluminacion de la ciudad con treinta focos, colocados á una altura de cuarenta metros sobre un esbelto y elegante andamio de hierro como el que existe en la plaza de la casa de Gobierno, y que por la noche baña aquellos contornos con una viva claridad de luna, á cuyo resplandor continúan los obreros la tarea suspendida al ponerse el sol.

El trayecto de un punto á otro de la ciudad, que se hace hoy en carruages, se recorrerá en breve, antes de dos meses, en cómodos tramways, cuya red de rieles cruzará por todos los barrios mas importantes, midiendo la via una estension de sesenta kilómetros, doce leguas, entre las líneas principales y las suplementarias, que pasan por frente á todas las oficinas públicas, facilitando así el ir y venir á todo ese mundo que se agita en los trámites administrativos.

Don Manuel Gimenez es el concesionario de esa red de tranways, y tan empeñado está en su obra, que ha contraido el compromiso de entregarla al servicio público el primer dia del próximo año, para cuyo cumplimiento tiene que construir un kilómetro de via diariamente, y lo llenará, pues ha puesto á la obra un regimiento de obreros que á la vez nivelan, terraplenan, desmontan, empedran, cimentan durmientes y colocan rieles con pasmosa actividad, azuzados por la impaciencia del empresario que les da el ejemplo, como un general que acaudilla sus tropas para llevarlas á la victoria.

Hay todavía en La Plata otro ejército invisible de obreros que trabajan á las órdenes de Mr. Walldorp, ingeniero principal de las obras del puerto, cuyos canales llegan ya á pocas cuadras de la ciudad.

No puedo detenerme en detallar esos trabajos colosales, porque ellos solos dan sobrada tela para un artículo especial. Basta, por hoy decir que el puerto de La Plata es una realidad, y que antes que el año termine podrán anclar en él los vapores y el cabotaje que cruza nuestros rios, importando directamente á la capital de la provincia todo lo que hoy le llega de Buenos Aires, alivianado de los gastos de trasbordo y fletes de ferro-carril.

Nace así á la vida la nueva ciudad dotada ya de todas las reformas que tanto cuesta implantar en las viejas ciudades: regularidad de trazado, amplitud de calles, magnificencia de establecimientos públicos, aguas corrientes, luz eléctrica, tramways, ferro-carriles, telégrafos, puerto seguro y cómodo, realizando todos estos prodigios en dos años escasos, que cúmplense recien el dia 19 del mes que corre, segundo aniversario de aquel en que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires enterró la piedra fundamental de la Plata en la desierta pradera en que pastaban los ganados de Iraola.

No ha sido, no puede haber sido el dinero el principal agente de tanta creacion en tan corto tiempo. Antes que el poder del dinero, se revela allí el poder de una voluntad inquebrantable de dar á la mas rica de las provincias argentinas una capital digna de su grandeza y poderío, salvando todas las resistencias, luchando con todos los obstáculos, asumiendo mil responsabilidades ante el Estado cuyas fuerzas y cuyos tesoros se han desviado de sus corrientes normales para aplicarlos á una obra extraordinaria, cuyos grandiosos resultados pudieron ser dudosos pero que no lo son hoy ya para nadie que no esté enceguecido por la pasion ó encaprichado por el cálculo.

No, no es el dinero la principal palanca de las grandes obras. Antes que él, están la iniciativa y la voluntad de llevarla á cabo, saltando por arriba de las preocupaciones de los hombres, y derribando los obstáculos de las cosas. La ciudad de Buenos Aires, con todos sus inmensos recursos, no habia hecho nada por su embellecimiento é higiene hasta que don Torcuato de Alvear con su imperiosa voluntad dió aplicacion á esos recursos, trasformando los empedrados indecentes en cómodos y limpios adoquinados, haciendo de los zanjones de la Recoleta un expléndido sitio de recreo, arrasando en una sola noche los mechinales de la Recoba Vieja, y abriendo por último una ancha herida en el corazon mismo de la ciudad para dar desahogo, aire libre, azul de cielo, y calor de sol á la aglomeracion siempre creciente de este vasto emporio de poblacion, de actividad y de riqueza.

Los hijos de la Provincia de Buenos Aires, los argentinos todos, deben sentirse orgullosos ante la realizacion del milagro de La Plata, como yo mismo, sin ser nacido en esta tierra, me siento animado de un sentimiento de entusiasmo americano al ver esa ciudad, nacida de ayer, crecer y desarrollarse sin mas calor ni mas amparo que el de las propias fuerzas del Estado, cuya exhuberante fecundidad le permite darse el lujo de ceder á Buenos Aires en holocausto á la organizacion política de la confederacion de que forma parte, y coronarse en seguida con otra nueva capital que en nada desmerecerá de la que tuvo, jóven y hermosa, que surge á la vida ya formada y armada de todos los atributos de cultura, de progreso y de poderío, como nació Minerva de la cabeza del tonante Jove, aprestada para la lucha.

Sanson Carrasco.

(*El Nacional* de Buenos Aires.)

NOTICIAS DEL PACÍFICO

Hasta el 20 del ppdo. llegan las fechas de los diarios que por el paquete inglés *Valparaiso* recibimos ayer de Chile, y cuyas noticias no ofrecen mayor interés.

Los liberales de Valparaiso, en gran número, celebraron una reunion preparatoria de los trabajos electorales, manifestándose perfectamente de acuerdo en proceder conforme á las prácticas del partido liberal, es decir, por medio de una asamblea deliberante.

Con este objeto se convino en celebrar una segunda reunion preparatoria, para lo cual se invitará en breve, debiendo nombrarse en ella un directorio y acordar el dia en que se instalará la asamblea general.

Este fué en sustancia el resultado de la primera reunion con fines electorales.

—El 17 á la 1¼ de la tarde entraba al puerto de Valparaiso con sorpresa general, por que no era esperada sino dos dias despues, la corbeta acorazada *Esmeralda* salida de nuestro puerto el 9 por la noche, de modo que hizo el viaje, no obstante algunas horas de permanencia en Punta Arenas, en nueve dias y medio.

Refiriéndose á las exelentes condiciones de dicha nave de guerra dice *El Mercurio*:

«Desde New Castle (Tyne) ha empleado 45 dias.

Su andar medio ha sido de doce nudos por hora.

Tuvo algunos dias de mar gruesa, navegando sin novedad, á pesar de las olas que bañaban la cubierta.

Trae 127 tripulantes, á su comandante don Luis A. Linch, el segundo don Antonio Marazzi y los ingenieros señores Mac Pherson y Vidal.

Como se recordará por las descripciones completas que hemos publicado, este crucero es el mas rápido que existe y posee todas las ventajas y mejoras modernas en su casco y armamento. Realmente, basta ir á bordo para conocer á primera vista que es una máquina de guerra formidable, digna del nombre glorioso que lleva y de la acertada direccion del lamentado contra-almirante don Luis A. Lynch Zaldivar, cuyos restos vienen á bordo.»

—Muy sentida fué en todo Santiago la muerte del digno ciudadano y cumplido caballero doctor Allende Padin, á quien se refiere en estos términos el diario *Los Debates*:

«El hombre que como el doctor Padin ha dedicado su vida á hacer el bien, no debe temer por la suerte que pueda correr su familia, cuando traspase el límite de este mundo para no volver.

De lo dicho, tenemos a la mano la prueba. Despues de haberse sepultado al señor Allende, dos caballeros empezaron á recoger erogaciones para su familia, alcanzando á reunir el viérnes, entre unos cuantos caballeros radicales, la enorme suma en un dia, de 11,000 y tantos pesos.

Como se vé, sus correligionarios políticos y sus amigos personales no se olvidan del que en vida no supo sino dar ejemplo de virtud y civismo, como no se olvidarán tampoco los que han vivido de su generosidad.

—Decian de Iquique con fecha 18 de Octubre:

Las fuerzas del gobierno tomaron á Trujillo despues de dos dias de combate y escaramuzas.

Atribúyese al dean Valdivia el plan de independizar á Puno, Cuzco, Ayacucho, Pisco y Moquegua, constituyendo una nueva república.

El estado financiero del Perú es malo. Iglesias no quiere comprometer el porvenir del Perú. Dícese que el ministro Izcue celebrará arreglos con la compañía Peruvian, accediendo así á los deseos manifestados por dicha sociedad de cancelar deudas en favor del gobierno por un millon doscientas mil libras.

Junin, Ayacucho y Huancavelica están en poder de Iglesias.

La cuarta parte de Paita ha sido consumida por las llamas. El fuego consumió la línea y edificios de la ribera del mar, compuesta de las cinco manzanas mas centrales de la poblacion. Las pérdidas se estiman en 250,000 pesos.

La goleta *Josefa Valega*, cargada con mercaderias, se varó al entrar en el puerto de Paita.

—Las relaciones del Gobierno del Perú con el Vaticano eran las mas cordiales como se verá por la siguiente comunicacion recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores de aquella nacion:

«Escelencia: El padre santo ha sabido con la mas viva complacencia de su paternal corazon que el pueblo peruano, despues de las pasadas vicisitudes, goza ya de los beneficios de la paz, y que ésta se ha confirmado con la eleccion del nuevo presidente.

Habiendo sido comunicada oficialmente esta eleccion al augusto pontífice, no ha sido omiso en dar la conveniente respuesta que será trasmitida á V. E. con este oficio por monseñor Cavicchioni, nombrado por su santidad representante suyo cerca del gobierno peruano.

Ruego, por tanto, á V. E. que se digne poner en manos del escelentísimo señor presidente la predicha respuesta, y aprovecho de esta favorable oportunidad para suscribirme con los sentimientos de la mas distinguida consideracion de V. E. obsecuente servidor.

Firmado: *L. Cardenal Jacobini.*

Roma, Mayo 12 de 1884.

A S. E. el señor Ministro de Negocios Extranjeros de la República del Perú.—Lima.

—Dice *La Tribuna* de Lima:

«Tenemos datos para anunciar que la compra del *Charrúa* hoy *Vilcanota*, será anulada por el Gobierno, por ser esa nave inservible para el objeto con que le fué ofrecida por el vendedor.»

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Esclarecimiento—El señor Comandante General de Marina invitó ayer á este diario á suministrarle algunos datos relacionados con una noticia dada y comentada por nuestro estimable colega *La France*, segun la cual se habia recibido correspondencia del *Equateur* antes que toda ella fuese oficialmente despachada.

Un empleado de esta imprenta satisfizo al señor Silveira, manifestándole que el periódico europeo de que se hacia mérito y que contenia el sorteo de títulos de la Deuda Uruguaya, no vino á nuestro poder por aquel vapor sino por el *Pleyades*, salido de Liverpool el 3 de Octubre y llegado aquí el 29.

Noticias escolares—Hoy rendirán exámen práctico de primer grado, en la escuela que dirige la señorita Canavero, las señoritas Sofia Castro, Matilde Chanz y Martina G. Gadea.

El viérnes próximo lo darán de segundo grado, en la escuela á cargo de la señora Della Longa, las señoritas Catalina Artaberro y Victoria García.

Náufragos—En el *Valparaiso* llegó ayer la tripulacion del *Cordillera*, perdido en el estrecho de Magallanes.

Ateneo del Uruguay—Se invita á los señores socios y al público para la reunion que tendrá lugar hoy 5, á las ocho de la noche, en el local de la sociedad, donde el doctor don Exequiel Meira dará lectura de su segunda conferencia, titulada: «Dosimetría y Alopatía».

El Secretario.

Direccion de Cementerios—Se previene al público que los adornos que deben retirarse de las sepulturas, el dia seis del corriente, son esclusivamente los de flores naturales; pero en manera alguna los de flores artificiales, cuentas etc., que en nada perjudican el aseo de los establecimientos.

Esta prevencion se hace á consecuencia de que en uno de los diarios en que se publicó el aviso de fecha 24 del mes pasado, se omitieron las palabras *flores naturales*; y parece que la mente de la Direccion hubiera sido que se sacasen todos los adornos sin excepcion.

Esto se verá comprobado leyendo el mismo aviso que publicó el diario *La Nacion*.

Montevideo, Noviembre 4 de 1884.

La Receptoría.

Para la faena—Ayer se vendió la primera tropa de ganado para saladero en la Tablada del Norte, compuesta de 250 novillos, al precio de $ 20½.

Registro de propiedades—Noventa y seis fueron las escrituras anotadas durante el mes ppdo. en el Registro de propiedades que lleva la Junta, y el producto por derechos ciento noventa y dos pesos.

Renta Municipal—Para edificar, refaccionar, cercar, etc., en el departamento de la capital, se expidieron el mes pasado 135 permisos.

Importe de derechos $ 577.61. cts.

Mortalidad—Dia 1.°: Flora Peña, oriental, 30 años, soltera; Dolores Rojas, argentina, 78 años, viuda; Tomas Pesce, italiano, 65 años, casado; Serafin Salgado, oriental, 7 meses; Antonio Sea, español, 38 años, casado; Luisa Rizzo de Moraro, italiana, 42 años, casada; Jacinto Freitas, oriental, 2 años; Guillermo Wilson, inglés, 36 años, soltero.

Dia 2—Manuela Gonzalez, oriental, 3 años; Hortencia Recalde, oriental, 15 meses; Rosario Groba, oriental, 2 meses; Maria Altieri, oriental, 3½ años; Enriqueta Elvira Comastre, oriental, 3 años; Maria Morales, oriental, 8 meses; Antonio Martinez, portugues, 52 años, casado; Anastasio Morales, oriental, 22 años, soltero; Francisco Lopez, español, 32 años, soltero; Pedro Salaberry, oriental, 30 años, soltero.

Dia 3.—Ana Silva, oriental, 15 meses; Florentino Arturo Pino, oriental 3 años; Juan Bernardo Cazet, oriental, 23 dias; Estéban Formento, oriental, 3 meses; Florencio Coutinho; Magdalena Bonavia, italiana, 62 años, viuda.

Dia 4.—Ana Blanco, oriental, 3 años; Florencio Suarez, portugués, 31 años, soltero; Pedro Binaghi, italiano, 49 años, casado; Maria, oriental, 1 mes; Luis, oriental, 2 meses; Julio Cazet, oriental, 24 dias; Margarita Perez Valdez, oriental, 9 meses; Felipa Mayran, oriental, 13 meses.

La marca Gato—Hé aquí una descripcion del gran establecimiento fabril aleman que casi ha monopolizado en el Plata el consumo del almidon de arroz Hoffman, cuya marca es un gato:

«Fué fundado en 1852, y paulatinamente ha adquirido las proporciones grandiosas que hoy tiene, hasta el punto de hallarse en comunicacion, por ferro-carril especial (seccion Dedmold-Herford), con la línea general de Colonia á Berlin; el edificio principal consta, en su parte central, de seis pisos, y está rodeado de numerosas construcciones anexas, tales como fábricas auxiliares, habitaciones para obreros, jardin, etc., y su alta chimenea indica la sala de las máquinas de vapor, situadas en el cuarto bajo del edificio central.

Esas ruidosas máquinas ejecutan el gigantesco trabajo de 1100 caballos, teniendo sus nueve calderas una superficie calorífica de 1800 metros cuadrados, y la correa que pone en movimiento los numerosos cilindros en los demas departamentos mide 45 metros de largo sobre 1.80 de ancho.

La primera manipulacion á la cual se sugeta el arroz, ya descarillado y subido al primer piso por medio de ascensores (rosarios) y distribuido en 42 pilones por máquinas hidráulicas (cocleas), consiste en remojarlo con una legía alcalina elaborada en la misma fábrica; separada de la legía, se hace pasar la masa por embudos cónicos, al piso bajo; formada de este modo, es conducida otra vez á los pisos superiores por fuerza de una máquina hidráulica, y pasando por cañerías que desembocan en cubas abiertas; durante doce horas se depositan las partes mas consistentes del líquido, mientras que las mas ligeras sobrenadan y se quitan con una espumadera; la purificacion se consigue afluyendo siempre mas agua, y en seguida se entrega la masa, para darle consistencia, á máquinas centrífugas, que ruedan con la mayor velocidad, hasta que llega, por último en forma de leche muy espesa, y por largos tubos á anchas salas bien ventiladas; hay 20 mesas de 38 metros de largo sobre 1.50 de ancho, en las cuales están colocados los moldes (240 sobre cada mesa), forrados de tela y agujereados en el fondo, que se llenan con el líquido ya casi solidificado.

La siguiente operacion, es decir, el acto de secar el almidon, es una de las mas importantes y difíciles: cortado en cubos de 15 centímetros de altura, se le somete, durante veinticuatro horas, á una temperatura de 50° centigrados, apilándose los *blocs* sobre tablas de yeso, y aunque durante la evaporacion del agua el exterior de los cubos de almidon se vuelve áspero y quebradizo, se quita luego la costra con cuchillos y raspadores, y se trasladan aquellos á otras salas de diversa temperatura, segun el tamaño y forma que quiera darse á los paquetes.

Finalmente el producto llega al departamento de embalage que tiene para la fabricacion de los cromos, etiquetas, marcas, etc., cajistas y litógrafos propios, cinco prensas mecánicas, dos máquinas de imprimir y talleres para preparar los colores y para la galvanoplastia; los cartones y las cajas y hasta los clavos son elaborados en el mismo establecimiento; unas 400 mujeres hacen las cajas de carton, que se llenan en otras platinas, se pesan, se rotulan en diferentes idiomas y se barnizan para ser empaquetadas en grandes cajas; y dos sierras mecánicas, movidas por vapor, cortan la madera necesaria para aquellas y para los barriles.

Hay además talleres de cerrajería, calderería y sillería, laboratorio químico, fábricas de sosa y de gas, y otras dependencias.»

La fábrica Hoffmann, en la noche del 1.° de Enero de 1881 fué presa de las llamas y casi destruida; pues bien: concentrándose todas las fuerzas posibles, se edificaron en el espacio de seis meses las actuales construcciones, cuyos tejados son de hierro y vidrio, y sobre el edificio principal existe un depósito de agua, de cabida de 120 metros cúbicos, para prevenir siniestros análogos.

La casa E. Hoffmann y C.ª da ocupacion á 1,400 personas, y trasforma diariamente 1,450 quintales de arroz en unos 1,000 quintales de almidon.»

Correspondencia—(Véase la seccion marítima.)—Hoy saldrán: el *Apolo* y el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Valparaiso*, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Noticias marítimas—Del cargamento del *Cordillera* se han salvado 800 toneladas.

—No se han perdido las esperanzas respecto al pailebot *Sophia*, encallado en el Banco Inglés. Tiene diez piés de agua en la bodega, pero no es imposible ponerlo á flote quitándole la arboladura y reinando buen tiempo y creciente. Tres lanchas llegaron ayer con madera de las que tenia el *Sophia*.

—Ha sido abandonado el vapor francés *Artic*, que encalló en el cabo Vírgenes. La tripulacion hállase en Punta Arenas.

El «Riachuelo»—Dice el *Jornal do Commercio* de Lisboa, refiriéndose á ese encorazado brasilero, que á la fecha habrá abandonado el Tajo con rumbo á Rio Janeiro.

Vapores á salir

Destino	Salida	Bandera	Nombre
Liverpool y escalas......	N'mbre. 5	inglés	Valparaiso
Rio Janeiro y escalas....	» 6	brasilero	Rio Janeiro
Callao y escalas.	» 7	aleman	Sakkarah
Valparaiso y escalas.....	» 8	inglés	Araucania
Burdeos y escalas......	» 9	francés	Equateur
Amberes y escalas......	» 9	inglés	Haskelyne
Dunkerque y Havre........	» 11	francés	V. de Victoria
Havre y escalas.........	» 13	francés	V. de Montevideo
Valparaiso y escalas.....	» 13	inglés	Coquimbo
Liverpool y escalas......	» 14	inglés	Patagonia
Rio Janeiro y escalas.....	» 14	brasilero	Rio Jaguarao
Barcelona y escalas......	» 15	español	Vidal Sala
Southampton y escalas..	» 16	inglés	La Plata
Valparaiso y escalas.....	» 18	inglés	Cotopaxi
Rio Janeiro y escalas.....	» 20	brasilero	Rio Grande
Burdeos y escalas.........	» 21	francés	Amazone
Rio Janeiro y escalas.....	» 27	brasilero	Rio Pardo
Liverpool y escalas	» 28	inglés	Galicia

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA G. OLIVA

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

Debut de la primera tiple

SEÑORITA DOÑA ASCENCION LINARES

Hoy miércoles 5 de Noviembre de 1884

La preciosa zarzuela de gran aparato:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

NOTA—En esta semana debut del primer tenor cómico don Cristóbal Galvan.

REMATES

Ruano y Gomensoro

Importante remate de muebles ricos, un piano perpendicular, espejos, alfombras, cortinados y demás de la casa calle Ibicuy número 226, entre San José y Soriano.

HOY miércoles 5 del corte., á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los valiosos muebles que adornan dicha casa y que consisten en:

Sala, ante-sala, dormitorios, comedor con servicios de porcelana y cristalería, cubiertos, etc. Una cocina de fierro, plantas, espejos, alfombras, adornos y demás de la casa.

AL MISMO TIEMPO

Un riquísimo piano perpendicular de muy buenas voces, un amueblado tapizado para sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas con sus fundas, un juego de muebles de jacarandá para dormitorio, con una otomana, 2 mesas de noche, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio y una corona con cenefa, 1 espejo marco dorado, 1 dicho luna de Venecia, 1 juego muebles de nogal para comedor en muy buen estado.

Llamamos la atencion sobre este remate.

2781-nv1°

Ruano y Gomensoro

De ropa hecha de varias clases, cortes de casimir, etc., etc.—En la Sastrería de Burdeos, calle del Sarandí número 244, esquina á la de Cerro.

El juéves 6 del corriente, á las ocho de la noche, empezaremos la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio.

Ropa hecha de varias clases, cortes de casimir para pantalones y trajes, forros, entretelas, botones y demás á la vista.

Este remate deben aprovecharlo los particulares, pues haremos lotes pequeños.

Oportunamente anunciaremos el remate de los armazones.

2779-nv1°

Ruano y Gomensoro

De muebles, 1 caja de fierro, porcelana, cristales y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa calle Piedras número 134.

El viérnes 7 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, porcelanas, cristales, cubiertos, relojes de pared y de gran variedad de artículos.

A las 4 de la tarde

1 caja de fierro á prueba de fuego.
1 reloj inglés de péndula con caja de madera.

2780-nv1°

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De 95,723:22 créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 134.

El viérnes 7 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos á la más alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Saráchaga y á pedido del Síndico.

Los créditos á favor del concurso de los señores Tomás Fernandez y C.ª, por valor de pesos 95,723.22 cuya lista nominal puede verse en la escribanía de dicho Juzgado ó en casa de los rematadores.

El mejor postor dará en garantía el 25 por ciento del valor que pague á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

2608.oct.14

Ruano y Gomensoro

REMATE JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor Saráchaga, en los autos seguidos por la Comision de acreedores del concurso de don Jaime de la Maria con don Nicolás Schiaffino.

El sábado 8 del corriente, venderemos al mejor postor, sin tasacion, las propiedades siguientes:

A la una en punto

EN EL MUELLE CAPURRO

El queche *Emirene*, de 50 toneladas mas ó menos de carga, con velas, ancla, cadenas y amarrazon fija.

Las balandras números 316 y 317, cada una de 20 toneladas mas ó menos, con velas, anclas, cadena y amarrazon fija.

EN SEGUIDA

La balsa que está en el rio Santa Lucía frente al pueblo del mismo nombre, 4 chatas, naromas, botes y demás útiles que le pertenezcan.

A las 3 de la tarde

El terreno con los edificios de altos calle 25 de Agosto números 326 á 335 esquina Juncal números 11 al 25, dividido en cinco casas altas y tres almacenes bajos y escritorios.

Cuyo terreno consta de una área de 1236 metros mas ó menos al frente.

A las 4 y media de la tarde

EN LA AGUADA FRENTE AL MOLINO MONTEVIDEANO

La casa esquina N. E. de las calles Yi números 19 y 21 y Nueva York 45, 45a y 47, compuesta de 1 almacen, 3 piezas, galpon techo de teja, manantial, cocina y letrina, edificada en terreno de 302 metros cuadrados mas ó menos.

Los títulos y antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado debiendo el mejor postor de cada propiedad, oblar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

La venta de las propiedades tendrá lugar en cada una de ellas.

2782-nv1°

Ruano y Gomensoro

De papel para envolver — Ojo tenderos

La venta será en nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El viérnes 7 de Noviembre, á la una en punto, venderemos á la mas alta postura, por órden del señor Juez L. de Comercio, doctor Grané, y por cuenta del concurso de don Mauricio Bazerque:

EN LOTES Á LA VISTA

Rollos papel especial para envolver: hay grande, mediano y chico.

2762-ot.23

Ruano y Gomensoro

REMATE ALMONEDA

De la casa esquina calle 18 de Julio números 360 y 362, Villa de la Union.

El domingo 9 de Noviembre, de una á dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio, doctor Grané, en presencia del Actuario y Alguacil de este Juzgado, en los autos seguidos por don M. Rubio, contra el incapaz José Brantuas.

Esta casa compuesta del almacen con armazon y mostrador con sótano y pisos de tabla y de piedra, cinco piezas, cocina, 2 aljibes, 2 le-

...trinas, parral con sarso de fierro, todo cercado de material. El terreno tiene tres frentes y mide un área de 1030:62 metros cuadrados.

Retasada en la suma de $ 3572.47, no se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son $ 2381.65, debiendo el mejor postor consignar en el acto el diez por ciento de su valor á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

2699-ot.23

Ruano y Gomensoro

DE NOCHE

En el Bazar de los señores Alejandro Sienra y Ca., calle Cámaras n.° 142

El lúnes 10, mártes 11 del corriente y noches siguientes, á las ocho en punto de la noche, empezaremos la venta á la mas alta oferta, por liquidacion de varios artículos, como ser:

Porcelanas, cristalería, mueblecitos, lámparas, jarrones y artículos especiales del Japon, piezas y juegos de granito, jaulas, perchas para vestíbulos, vino especial de Oporto, conservas y muchos

Artículos de fantasía para regalos

Pedimos puntualidad.

2786 nv1

Ruano y Gomensoro

Importante remate de 17 suertes de campo, en el Departamento de Cerro-Largo.

El lúnes 29 de Diciembre á las 2 de la tarde

Divididas en 12 lotes ó fracciones, segun mensura y fraccionamiento practicado en el presente año por el agrimensor público don Fridolin Quincke.—Por órden de la Comision Liquidadora de la Sociedad «Mini.»

La venta tendrá lugar en Montevideo, en nuestra casa calle de las Piedras núm. 134.

El lúnes 29 de Diciembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura siempre que las ofertas alcancen al límite fijado por dicha Comision, la que en el deseo de terminar rápidamente la liquidacion de la Sociedad, ha establecido precios para servir de base á esta venta, muy inferiores al valor real de los campos, como puede notarse por el detalle que va en seguida, comparados á los precios porque actualmente se venden esta clase de propiedades. Al hacer la subdivision se ha tenido en cuenta que cada una de las fracciones se baste á sí sola para la formacion de un Establecimiento y contienen suficientes aguadas naturales y artificiales, montes, alambrados parciales y totales.

DETALLE

LOTE NÚM. 1—**Área 4317 cuadras y 2271 varas**, con alambrado por dos costados. Base para la venta **siete mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 2—**Área 3458 cuadras y 5521 varas**, alambrado por 2 costados.—Base para la venta **siete mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 3—**Área 3621 cuadras y 1799 varas**.—En este lote entra la poblacion principal que es una casa de material, techo de teja, con gran número de habitaciones, ranchos, galpones, mangueras y corrales, que representan un gran valor.—Base para la venta, **diez mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 3.ª—**Área 1845 cuadras y 2839 varas**, alambrado por tres costados y el otro los arroyos Sarandí Grande y Chico, de modo que queda completamente cerrado.—Base para la venta **diez mil pesos** por suerte.

LOTE NÚM. 4—**Área 3755 cuadras y 6189 varas**, alambrado por un lado y por otro el arroyo Zapata. En este lote existe una buena poblacion. Base para la venta **ocho mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 4ª. **Área 2330 cuadras y 9990 varas**, cerrado todo: por tres lados alambrado y el arroyo Zapata por el otro. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 5—**Área 4,078 cuadras y 7,062 varas**. Magnífico rincon, cerrado por dos lados con alambre, por otro el arroyo Sarandí Grande y el otro la Laguna Merin. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 5.ª—**Área 2129 cuadras y 3405 varas**. Todo cerrado por tres costados con alambre y el otro la Laguna Merin. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 6—**Área 6022 cuadras y 5155 varas** alambrado por un lado y costas al arroyo Zapata. Base para la venta **seis mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 7—**Área 5375 cuadras y 3922 varas** con un frente alambrado y cos as á la Cañada Grande. Base para la venta **seis mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 8—**Área 4625 cuadras y 1358 varas**; un lado alambrado y el otro el arroyo Zapata. Base para la venta **diez mil pesos** la suerte.

LOTE NÚM. 9—**Área 5340 cuadras y 4272 varas**—Magnífico lote por su forma: hay una parte alambrado que forma un potrero con frente á la laguna Merin. Base para la venta, **diez mil pesos** la suerte. Todas las fracciones ó lotes se deben entre sí las servidumbres de paso que marca la Ley y los alambrados quedan medianeros.

Los ganados existen en los lotes núms. 1, 2, 3, 3.ª, 4, 4.ª, 5 y 5.ª, y por este motivo la Comision vendedora se reserva un plazo de cuatro meses, si fuese necesario, para sacar esos ganados. Las otras fracciones se entregarán inmediatamente de firmadas las escrituras.

CONDICIONES DE PAGO

La venta es al contado y su precio se pagará en oro ó en acciones de la Sociedad «Mini» debidamente transferidas aforadas al **ochenta por ciento** de su valor nominal.

Se dará para el pago y escrituracion, el plazo de un mes, siempre que lo necesitaren; pero el comprador entregará en el acto de adjudicacion por cada suerte **quinientos pesos** en garantía, firmándose en seguida la escritura de promesa de compra-venta.

Los gastos de escrituracion, así como de cualquier certificado, serán por cuenta del comprador.

A cada comprador se le entregará un plano parcial de la fraccion ó lote que comprase.

Títulos buenos, garantidos.

Para planos con el croquis ú otros datos, puede ocurrirse al escritorio de la Comision Liquidadora calle del 25 de Mayo núm. 371, ó á casa de los rematadores calle de las Piedras núm. 134 en Montevideo, donde tendrá lugar la venta.

El lúnes 29 de Diciembre á las dos de la tarde.

Carballo y Ca.

De 37 bultos vino Monferrato—Con intervencion de la Direccion General de Aduana.

El viérnes 7 del corriente, á las doce en punto, venderemos lo siguiente:

EN EL MUELLE DE CAPURRO

24 bordalesas vino Monferrato.
1 casco » »
12 barriles » »

2792-nv5

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías. En nuestra casa calle Rincon número 30.—Por órden de dos casas introductoras.

HOY miércoles 5 y juéves 6, á las doce, daremos principio á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la estacion, como ser:

Percales, madrases, trúes, lustrinas, lienzos, género para vestido, pañuelos, camisas, oxford, casimires, fichús, medias, alemaniscos, calcetines, puntillas, tohallas, sombrillas, sedas, percalina, capricho, cotin, camisetas, abanicos, servilletas, brin de hilo, brines de angola.

2783-nv1°

Julio R. Alvarez

REMATE-ALMONEDA

Por mandato del señor Juez L. Departamental, doctor don Luis Piera.

El sábado 8 de Noviembre, de 2 á 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, venderé en remate almoneda, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, un terreno situado en la ciudad del Salto, en la calle Dayman esquina á la Guaviyú, con cincuenta varas aproximadamente de frente á la primera calle nombrada, por donde linda ésta por medio con la sucesion del general don Lucas Piris; y treinta y tres varas mas ó menos de frente á la citada calle de Guaviyú, lindando por el Norte con la propiedad conocida por Montes de Oca, y por el Oeste con don Joaquin Suarez Barbosa.—Dicha propiedad que lo es de la sucesion de don Pedro Laguillo ha sido tasada en la suma de *cinco mil ochocientos ocho pesos treinta y un centésimos*; se manda vender para pago de un crédito que la referida sucesion adeuda al señor don Adolfo Artagaveytia. Se previene que la venta se verificará por oferta que llegue á las dos terceras partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la cantidad de *trescientos pesos*, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Cámaras número 224.—Montevideo, veintiuno de Octubre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario.

2710-oct21

J. G. Previtali

IMPORTANTE DE SIETE SOLARES EN LAS CALLES DEL DURAZNO, SALTO Y DE LA ENCINA Ó SEA LA PROLONGACION DE LA CALLE DE MALDONADO, Á TRES CUADRAS DEL SEMINARIO Y DE LA IGLESIA DE LOS CAPUCHINOS: TIENE EMPEDRADO EN LA CALLE DEL DURAZNO.—LA VENTA SERÁ Á LA MAYOR OFERTA Y POR LIQUIDACION DE TESTAMENTARÍA.

El domingo 9 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, daré principio á la venta de cuatro solares, perfectamente situados en la calle Durazno esquina Salto, y tres solares en la calle de la Encina, ó sea prolongacion de la calle Maldonado, haciendo esquina á la calle Salto.

Estos solares perfectamente situados, rodeados todos de edificios, y con la expresa condicion de venderse á la mayor oferta, debo llamar la atencion á los que deséen hacerse de un buen terreno.

La venta se hará con el plano á la vista.

Los compradores entregarán en el acto el 5 por ciento en garantía.

Títulos de primer órden, en el escritorio calle Convencion número 142.

2770-oct31

Augusto Ponsolle

JUDICIAL—Importante remate del Gran Molino, situado en el Rincon del Cerro, con todas sus existencias y dos fracciones de terreno, todo en un solo lote y al mejor postor.

El juéves 20 de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, procederé á la venta, por órden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Ernesto Frias, al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con los edificios en ellas comprendidos, situadas en el Rincon del Cerro, forman parte de la chacra letra C. número diez y seis, compuesta una de dichas fracciones de tres cuadras superficiales ó sean dos hectáreas veinte y una áreas, treinta y seis centeáreas y cuarenta y tres decímetros que linda por el Sur con camino denominado de las «Tres esquinas»; por el Norte, con la sucesion de don Pedro Torres; por el Oeste, con la fraccion que se describirá, y por el Este, con doña Bárbara Costa de Curbelo; y la otra fraccion se compone de cincuenta y un metros quinientos cuarenta milímetros de frente al Sur sobre el mismo camino, y ciento setenta y un metros ochocientos milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Juan Cabrera; por el Oeste, con don José Perez, y por el Este, con la fraccion antes deslindada.

El edificio se compone de dos grandes depósitos con piso de betun y otros dos depósitos, con piso de madera, para trigo, escritorios, cuatro piezas con piso de madera donde se encuentran las máquinas y seis piezas en los altos; una caballeriza de veinte varas de largo con su altillo; una pieza contigua á la caballeriza; una cocina con su despensa, un palomar de material en la quinta, siendo ésta toda cercada de alambre y contiene plantas, árboles frutales y un potrero, estando pagos los arrimos. Además á un costado del Molino hay un edificio que forma esquina el que se compone de dos piezas con pisos de madera.

El molino contiene en la actualidad el siguiente inventario:

Inventario—Correspondiente á la propiedad y maquinarias del Molino del Cerro. La superficie total del Molino, cuarto, galpones, caballeriza y gallinero es de setecientos catorce metros incluso un palomar con palomas, de veinte y cinco metros.

Un algibe con cadenas, roldana, dos baldes uno de zinc, y uno viejo de madera con arcos de fierro cuadrado, un pozo manantial, un íd que no mana, una máquina á vapor de la fuerza nominal de catorce caballos, horizontal, de alta presion y con calderas correspondientes en buen estado y chimenea de fierro de 18 varas de alto.

Accesorio del Molino—Una trasmision con ruedas y piñon para cuatro juegos de piedra de un metro y cinco centímetros de diámetro en estado de trabajar, una rueda y un piñon de ángulo sobre el eje, un sosem ó clasificador, cuatro cernidores de primera usados, un cernidor de segunda, un refrescante en buen estado, una rueda y un piñon en la punta del eje vertical en buen estado con su trasmision correspondiente de cernidores y limpiadores, un chupador de las piedras en buen estado, un cernidor de afrecho con las telas gastadas, una manga limpiador en buen estado menos la chapa del balango usada, todas las correas y accesorios del Molino en estado de trabajar, una regla para las piedras con regulador de fierro fundido en buen estado, dos llaves inglesas, ocho llaves para el uso de las máquinas, una chapa metálica del chancho ó limpiador, un martillo, dos corta-fierros, dos barriles, cuatro limas usadas, una bigornia rota, una fragua portátil buena, tres lamparillas de mano, un marron y una barreta, dos bombas de manantial usadas, una bomba nueva de reserva, un armazon con una piedra de afilar en mal estado, una máquina de desgranar maiz en regular estado, un juego de medidas métricas, para medir maiz usada, un ventilador usado, una carretilla de mano usada, un palo usado, dos taburetes, un estante para libros, un banco carpintero en mal estado, una cuartilla en buen estado, dos mesas muy usadas de pino blanco, un caballete para monturas.

El mejor postor oblará 200 $ en el acto de aceptársele la oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

Para informes, ocurrir á casa del rematador, calle Convencion, núm. 210

2571-oct-8

Alfredo Nebel

De un hermoso bien situado solar, con el tren Oriental al frente, calle del Durazno entre las de Salto y Tacuarembó.—A la mas alta oferta.

El domingo 9 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden de quien corresponda, el solar arriba indicado, compuesto de 13 varas 037 de frente al Norte, sobre la calle del Durazno, por 45 varas 954 de fondo; área total 599 varas 102.

Las banderas de remate indicarán el solar en venta.

Para informes al rematador, Misiones 124.

2787-nv4

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías, en nuestra casa calle Rincon número 95.

El viérnes 7 del corriente, á las doce y media en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, como ser:

Zarazas, brin plomo, abanicos, pañuelos de hilo, puntillas, peines, calzoncillos de trué, tohallas italianas de hilo, medias, encajes anchos, batas para señora, agua florida, etc., etc.

2800-nv5

Julio Arboleya y Ca.

Importante remate de mercaderías, por órden de varias casa introductoras—En nuestra casa calle Rincon números 82 y 84.

El miércoles 5 del corriente, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de artículos de estacion.

EN SEGUIDA

Cantidad de ropa blanca por liquidacion de una fábrica.

2789-nv5

Enrique Sáuco y Ca.

DE NOCHE

Orden terminante de varias casas introductoras para liquidar **porcelanas, cristales, lámparas, cuadros, cubiertos, relojes, mueblecitos** y objetos mil de utilidad.—En el gran local del Skating-Ring, calle Sarandí número 319, plaza Matriz.

El viérnes 7, sábado 8, lúnes 10, mártes 11, miércoles 12, juéves 13, viérnes 14 y sábados 15 del corriente, empezarán los remates á las ocho en punto de la noche.

NOTA—Las señoras, señoritas y caballeros, pueden visitar durante el dia el establecimiento donde estarán en exhibicion los artículos á venderse.

2794-nv5

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso libre de oposicion para la provision de las Cátedras de Química, Física é Historia Universal, debiendo los aspirantes sujetarse á las prescripciones contenidas en el presente aviso.

1.° Los concursos de las referidas Cátedras tendrán lugar: el de Química el 10 de Febrero próximo, el de Física el 15 y el de Historia Universal el 18 del mismo mes.

2.° Las personas que aspiren á desempeñar algunas de las Cátedras indicadas en el artículo anterior, se presentarán manifestándolo así por escrito al señor Rector, antes del 1.° Febrero próximo, acompañando al mismo tiempo documento fehaciente que justifique la mayoría de edad del aspirante.

3.° El Tribunal encargado de decidir sobre la competencia de los concursantes, se compondrá de siete personas, elejidas por el H. Consejo Universitario, cuya eleccion deberá practicarse con quince dias de anticipacion al concurso respectivo.

4.° Esta eleccion se hará pública, fijándose el nombre de los electos en Secretaría, para conocimiento de los concursantes, quienes podrán hacer uso del derecho de recusacion por causa justificada.

5.° La recusacion deberá ser interpuesta por escrito ante el señor Rector, quien la decidirá sin apelacion, asociado á dos miembros del Honorable Consejo, designados por éste con anticipacion.

6.° Conjuntamente con la solicitud de Concurso presentarán los aspirantes bajo pliego cerrado y sellado un Programa de la asignatura concebido en la forma que lo crea mas conveniente.—Este Programa será precedido de una exposicion que haga conocer las ventajas del plan y del método de enseñanza que se propone.

Los pliegos que contengan el Programa y exposicion á que se ha hecho referencia, solo se abrirán en el acto de cada concurso á presencia del interesado.

7.° Los ejercicios á que serán sometidos los aspirantes serán tres. Al efecto, el Presidente del Tribunal hará comparecer á los aspirantes el dia designado para el concurso, á las doce del dia y hará sacar un tema á uno de ellos, á la suerte de entre todos los que abrace el Programa de la asignatura, y hecho esto cada uno de los aspirantes quedará incomunicado durante tres horas, de que dispondrá á fin de habilitarse para dar una leccion oral sobre el tema sorteado, produciéndose sucesivamente cada uno por el órden de la presentacion de sus solicitudes, sin que uno pueda presenciar la exposicion del otro. La leccion durará una hora y se pronunciará ante el Tribunal en la forma en que lo haria ante sus discípulos.—Terminada respectivamente cada leccion, los miembros del Tribunal podrán hacer durante media hora á cada aspirante las observaciones que juzguen conveniente.

El segundo ejercicio consistirá en la ampliacion oral durante media hora de las diversas exposiciones hechas por los aspirantes en defensa y justificacion del órden y método de sus respectivos programas, y en la impugnacion que unos á otros quisiesen hacerse.

El tercer ejercicio consistirá por fin, en el exámen respectivo y separado de cada aspirante á quien se hará por el Tribunal diez preguntas referentes á las asignaturas, sacadas á la suerte de entre treinta ó mas que el Tribunal tendrá preparadas de antemano.—En este ejercicio deberá emplearse, por lo menos, una hora con cada concursante, haciéndose á todos las mismas preguntas.

8.° Además de los tres anteriores ejercicios habrá otro, exclusivamente práctico, para las Cátedras de Física y Química, que consistirá para la primera en la resolucion de problemas ó en el manejo de instrumentos y aparatos; y para la segunda en la obtencion de productos ó en el de análisis cualitativos y cuantitativos de ciertos cuerpos.

9.° El concusante ó concursantes que no se presenten al primer ejercicio, ó se retiren después de alguno de los sucesivos, quedarán eliminados del Concurso.

10.° Para dar principio al primero de los ejercicios es indispensable la presencia de los siete miembros que componen el Tribunal.—En los ejercicios sucesivos bastará la asistencia de cinco á condicion de que sean los mismos en los tres actos.

11.° Terminados todos los ejercicios de cada concurso, se procederá á la votacion y á la formacion del acta correspondiente, cuyos antecedentes serán remitidos al H. Consejo Universitario.

12.° Los concursantes serán admitidos á los diversos ejercicios en el órden de presentacion de sus solicitudes.

13.° En todas las eventualidades no previstas en este aviso, se estará á lo que disponen los Reglamentos de las Facultades de Derecho y Medicina, aplicándolos por analogía.

Montevideo, Octubre 24 de 1884

Enrique Azarola, Secretario.

2727-nv12

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para la provision de las Cátedras de Derecho Natural é Internacional Público y de Derecho Constitucional y Administrativo de la Universidad de la República, con arreglo á las disposiciones contenidas en el Capítulo II del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y demás prescripciones que se encuentran á disposicion de los señores Aspirantes á la direccion de las aulas precitadas en la Secretaría de la Universidad.

Montevideo, Noviembre 4 de 1884.

Enrique Azarola, Secretario.

2798-nv18

Aviso de Policía

Se hace saber al público que desde el dia 10 de Noviembre próximo se procederá en todo el Departamento á la matanza de los perros que se encuentren sin bozal.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

2777-nv13 — *El Comisario de Ordenes.*

Comision de Penitenciaria

Llámase á propuestas para la construccion del edificio destinado para Cárcel Preventiva y Correccional, en el terreno ubicado en el Barrio del Retiro, de acuerdo con los planos y condiciones de la obra, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, calle del Cerrito número 242, y á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de doce á cuatro de la tarde.

Se aceptarán propuestas por el importe total de la obra, completamente concluida, llave en mano, como se dice ordinariamente.

Las propuestas se presentarán cerradas en el papel sellado correspondiente y arregladas á la fórmula siguiente:

(En el sobre)—*Propuesta para la construccion de la Cárcel Preventiva y Correccional.*

(En el texto cerrado)—*Señor Presidente de la Comision de Penitenciaria.*

El abajo firmado, constructor matriculado, domiciliado en la calle de .... número ...., propone á usted hacer la construccion del edificio destinado para Cárcel Preventiva y Correccional, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que he tenido de manifiesto, todo concluido y pronto, sin mas remuneracion, por la suma de ....

De esta cantidad descuento el valor de los materiales existentes en el terreno, que asciende á la suma de..................

Es decir que la obra completa importará.....

Como garantía para el fiel cumplimiento de mi compromiso, ofrezco como fiador á don N. N. y á la vez una garantía hipotecaria á satisfaccion, por valor de diez mil pesos moneda nacional, para que la Comision opte por una ú otra de las dos garantías.

Montevideo, ... de 1884.

(Firmado)—............

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 2 de Diciembre próximo, á las dos de la tarde, en la Secretaría de esta Comision, y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna, si llegada la hora señalada, no alcanzacen las presentadas á tres, pudiendo la Comision rechazarlas todas si no las conceptúa ventajosas para los intereses públicos.

La forma y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo, que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancias para los objetos de las propuestas, pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Montevideo, 21 de Octubre de 1884.

JOAQUIN REQUENA, Presidente.
Alfonso Pacheco, Pro-Secretario.

Oficina de Crédito Público

SECCION DE PATENTES

La Ley de Patentes de Giro sancionada para regir en el año económico de 1884-1885, dispone por su artículo 17, que el plazo para munirse de las Patentes de 1.ª á 6.ª clase, será el de los meses de Noviembre y Diciembre próximos, con la excepcion que establece el propio artículo en su primer inciso respecto de los mercachifles y demás industriales ambulantes, para los cuales se impone la obligacion del pago del impuesto antes de emprender su tráfico, á contar desde el citado Noviembre.

En consecuencia, esta oficina hace saber á los interesados que el dia 3 del mes entrante empezará á expedir las patentes que quedan designadas.

Montevideo, Octubre 30 de 1884.

C. M. Alvarez.

V.° B.°—FERNANDEZ. — 2771 nv12

AVISOS

✝

Roberto Young

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 21 de Agosto del año 1883

Eugenia G. de Young, esposa; Catalina y Roberto Young, hijos; Juana Young de Rose, hermana; Diego, Guillermo y Enrique Young, hermanos; Flora Cahs de Young, hermana política y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar el viernes 21 de Noviembre á las 10 de la mañana, en la Iglesia de esta Parroquia; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en las puertas del templo.

Fray-Bentos, Octubre de 1884.

Al público Y al Comercio—Participamos que hemos vendido á don Sebastian Burone nuestro almacen al por menor denominado de «San Antonio», sito calle Canelones núm. 401 á 405 esquina á la de Minas, todo el que tenga que reclamar lo verificará en los tres dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 4 de 1884.—*Sebastian Burone*, comprador.—*Juan L. Valle.*—A ruego de don Lorenzo Valle, *S. Salgado.* 2795-nv7.

Telescopio Los que se consideren con accion al Telescopio que perteneció al señor Letason, comprado en remate público por el finado don Juan José Gonzalez Vizcaino, se servirán presentarse en el Escritorio calle Sarandí 154, con el justificativo que acredite sus derechos, para resolver lo que se crea conveniente á sus intereses.—Montevideo, Noviembre 4 de 1884. 2797-nv9

Al público Y al comercio—Hago saber que he vendido á don Daniel Woosey el tambo con todos los útiles que tenia y las vacas, situado en la calle Agraciada número 182; si alguna persona tiene algo que reclamar contra mí que se presente en el término de tres dias.—*Bernardo Etchecerry.* 2790-nv6

Agence Du «Courrier de la Plata», calle Sarandí frente al Correo, café Français, para suscriciones y avisos.—*J. Védère.* 2791-nv6

Almacen Se vende uno de poco capital y en parage de porvenir; el que quiera emplear su dinero con provecho no pierda la ocasion, pues el dueño lo vende para atender personalmente otro negocio que tiene en campaña.—Para tratar en el mismo: «Almacen del Cariño», calle 18 de Julio número 685 esquina á Yaro, á todas horas. 2764-nv8

Armazon Magnífica proporcion para e que quiera establecer negocio ó mejorar de local; se vende el armazon, mostradores, aparatos de gas todo en perfecto estado, situado en un punto central, y de las principales calles comerciales.—Armazon propio para registro, bazares, tienda, etc., por reunir todas las comodidades necesarias el almacen, casa muy conocida y acreditada.—Se vende el armazon con accion á la llave ó la llave de la casa.—En esta imprenta darán razon. 2702-nv8

Al comercio Y al público—El que suscribe pone en conocimiento del público y comercio en general que el que tenga créditos contra la sola firma Bartolomé Castañar se sirva presentarlos en el plazo de treinta dias, á contar de la fecha, en la calle 18 de Julio número 230, donde le serán abonados; previniéndose que vencido dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 6 de 1884.—*Bartolomé Castañar.* 2557-nov6

Al comercio Participo al comercio que he conferido poder general á D. Hermano M. Amarante, para representarme en todos los negocios de mi casa.—Montevideo, Octubre 25 de 1884.—*Antonio F. Braga.* 2735-nv.31.

Al comercio De la Capital y Campaña—Se avisa que la Fábrica de Licores de la sucesion Herosa y Aballe, se ha mudado á la calle Rio Negro números 153 y 155, desde donde ofrece á sus favorecedores un completo y variado surtido de todo lo concerniente al ramo. 562-nov6

A las distinguidas Familias de Montevideo—Tenemos la satisfaccion de prevenir á las distinguidas y numerosas familias que favorecen nuestra casa, que no omitiendo sacrificios para responder á la decidida proteccion y confianza que siempre nos dispensaron, hemos hecho venir de Europa un notable artista que trabajó como primer operador en las casas de mas reputacion de Paris, pasando de allí á Madrid, donde hasta hace tres meses fué el fotógrafo de S. M. C. don Alfonso XII. Pueden, pues, las señoras, señoritas y caballeros de Montevideo, contar con la seguridad de obtener bellísimos retratos en lindas y elegantes posiciones.—**Fleurquin y Ca.**, calle del Rincon número 55. 151

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Bosch Médico del departamento de señoras del Hospital de Caridad.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 158. 125

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Corredores de Seguros de Vida—Se precisan, dirigirse calle Zabala núm. 115 altos, de 2 a 3 de la tarde. 2690-nv21

Casa de préstamos Descuentos, compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

C. Claramunt Calle Ibicuy 307 Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc 157

Dependiente Se ofrece uno práctico en el ramo de Barraca de Maderas y tiene muy buenas recomendaciones; dirigirse á la calle Cerro-Largo número 163. 2775 nv5

Dr. Pertile OCULISTA—Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3.—Calle 25 de Mayo número 459.—Residencia permanente en Montevideo. 142

Dr. Jurkowski Participa al público su regreso de Europa.—Consultas de 12 á 1.—Calle 18 de Julio número 100. 2721-nv24

Dependiente Se necesita un jóven dependiente para una casa de cambio y comisiones. Escusado es que se presente, sino reune á competencia probada en el ramo garantias de su buena conducta.—Dirigirse á esta imprenta. o.p.

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Arapey número 176. 156

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. jl.30-perm.

Hermosa pieza Se alquila una con ventana á la calle en la calle Rincon, plaza Matriz.—En la calle 25 de Mayo 344 darán razon. 2728-oct

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

LA MÁQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE WALTER A. WOOD

UNA SEGADORA PERFECTA

MÁQUINAS SEGADORAS CON BRAZO AUTOMÁTICO

MÁQUINAS PARA CORTAR ALFALFA, ABROJO Y CARDO

RASTRILLOS PARA PASTO

BELL, TOWERS Y COMPAÑÍA

Calle 25 de Agosto números 101 al 109—Montevideo

2520-nov.1° dpm

Á LOS AGRICULTORES



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

Gran Almanaque de EL SIGLO para 1885

MÁQUINAS ATADORAS

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cual quiera otra Máquina conocida.

2059 nv15

Máquinas de segar y atar con hilo SISTEMA M.c CORMICK

CARASSALE HERMANOS

287—CALLE 25 DE MAYO—289

CASA INTRODUCTORA

ESPECÍFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

ESPECIFICO JEYES

COMPAÑÍA TELEFONICA Y DE LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

34 Walbrook, Lóndres

Capital cien mil libras esterlinas

(£ 100,000)

DIRECTORIO EN LONDRES

John Taylor, Esq., Presidente.
Sir Alex, Armstrong, K. C. B.
Major H. T. G. Fitz Gerald.
Sir Julius Vogel, K. C. M. G., hoy Ministro de Nueva Zelandia.
Edward T. Powers Esq. Director Gerente.
Mr. R. Rodgers, Secretario.

El abajo firmado, Administrador General de la Compañía en Montevideo, avisa á los abonados á este **Centro Telefónico** y al público, que desde el 1.° de Noviembre en adelante queda reducida la suscricion como sigue:

Por mes..... $ 4.00

para los residentes en la Villa del Cerro, Villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.—Fuera de esos radios el precio será convencional.

LINEAS PARTICULARES CONVENCIONAL

SEGUN DISTANCIA

El Teléfono Gower-Bell de alta voz, es reconocido en todas partes como el aparato mas perfecto hasta ahora inventado y ha sido adoptado por los gobiernos de Francia y de Inglaterra, como tambien por la *Société de Telephones de France* que tiene privilegio exclusivo en ese país. El Correo de la Gran Bretaña, despues de tres años de estudios comparativos con todos los demas teléfonos, adoptó tambien esclusivamente nuestro teléfono, para su servicio en todo el Reino Unido.

Aunque por su conocida inferioridad no queremos admitir el uso del titulado Teléfono *Bell-perfeccionado* en nuestro Centro, sin embargo estamos prontos á vender ese aparato á quien lo solicite al precio de 30 $, por cada aparato y nos obligamos á colocarlo en líneas particulares á precio sumamente razonable, disponiendo para ese objeto de postes, alambre, aisladores y todo lo demas necesario.

El público sabe que el servicio de nuestro Centro Telefónico es inmejorable y que continuaremos dando la mayor satisfaccion á nuestros abonados.

Oficina Central, Calle Piedras (altos) n.° 137.

Montevideo, Octubre 25 de 1884.

2732-perm. — *Juan Mac Coll*, Administrador General.

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

CONSULADO DE CHILE

El que firma, Cónsul de la República de Chile en Montevideo, hace saber á las Compañías de vapores y á los Agentes de inmigrantes establecidos en esta ciudad, que el Supremo Gobierno de Chile ha resuelto no recibir en los puertos de dicha República ningun buque ó pasajero procedente de puntos infestados por el cólera.

Domingo Toro y Zelaya.

Montevideo, Octubre 31 de 1884.

2784-nv30

MARÍTIMOS

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

REBAJA ESPECIAL DE LOS PRECIOS DE PASAJES

Debiendo tener lugar REMATES IMPORTANTES de terrenos pertenecientes al Gobierno de Chile en la colonia de PUNTA ARENAS, Estrecho de Magallanes, el Directorio de la Compañía del Pacífico ha decidido hacer una rebaja de 25 por ciento en los precios actuales de pasajes para aquel puerto mientras duren los remates y á favor de las personas que deséen asistir á ellos.

VAPOR EXTRAORDINARIO

El vapor paquete inglés:

COQUIMBO

De 1820 toneladas y 300 caballos de fuerza.

Es esperado en este puerto el dia 11 ó 13 de Noviembre procedente de Liverpool con escalas esclusivamente en CORUÑA y VIGO, seguirá viaje para BUENOS AIRES y de allí para el PACIFICO.

Recibirá CARGA y PASAJEROS de 1.ª y 3.ª clase para todos los puntos del Pacífico.

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Friend, saldrá el lúnes 3 de Noviembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan J. Pepper, saldrá el juéves 6 de Noviembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **PATAGONIA** capitan J. Barr, saldrá el viérnes 14 de Noviembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **COTOPAXI** capitan H. W. Hayes, saldrá el mártes 18 de Noviembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm 34

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES

VAPOR FRANCÉS **VILLE DE VICTORIA**

De 4,000 toneladas, capitan Fontaine, saldrá el 12 de Noviembre, para Dunkerque y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS **PORTEÑA**

De 3,000 toneladas, comandante Le Guen, saldrá el 29 de Noviembre, para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.

EL VAPOR FRANCÉS **VILLE DE MONTEVIDEO**

De 3000 toneladas, capitan Lenormand saldrá el 31 de Noviembre, para Santa Cruz y Havre.

Precios de Pasages

De 1.ª . . . . $ 140 — De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

Montevideo, calle Piedras 12.—Buenos Aires, calle Piedad 88.—Rosario, calle del Puerto 85.—San Nicolás, idem. 819

VAPOR ARGENTINO **RIVADAVIA**

CAPITAN—Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray-Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á *Fraga hermanos.*

150—Calle de las Piedras—150

148

CAMPO NEUTRAL

TELEGRAMAS

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 3 AL 8 DE NOVIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 4

TRÁMITE—Antonio de Lorenzi con Santiago Tiscornia y Cármen Ciavasco (2); Pedro Barreiro, Paulino Cufré y Lúcio Maza (sumario); Sucesion Juan B. Bellando con Constante G. Fontan; Juan José F. Aguiar con Dorotea y Paulina Villademoros; Ramon Alvarez con Modesto Ramos; Ramon Fuentes (sumario); Daniel Bascuas (id); Testamentaria Juan Antonio Alves; Ventura Rodriguez con el diario *El Paysandú*; Pedro Tourné con Florencio Zapata; Concurso Scaglia hnos. con Antonio Garcia y José Luis Antuña (2); Bernardo Melian con sucesion Mauricio Schut (2); Luis Save con A. Romero; Prudencio Salvarrey con Fernandez; Santiago Biggi con Antonio Zunini; Jaime Calcagno (causa criminal); Antonio Maria Gimeno con Procurador de los Curiales de Rocha; César Guianetto con Concurso Lúcas Herrera y Obes; Sofia Bustamante de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; De la Maria y Schiaffino (queja).

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Tomás Lauri con testamentaria Antonia Alonso; Sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui; José A. Gimenez y Juan Fleches con el Fisco; Agustin Romero con Luis Save.

NOTA—En esta audiencia se produjo informe in voce ante el Tribunal por los doctores Ramirez (G.) y Aguirre en el asunto de Neira con Saavedra.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücker

Dia 4

TRÁMITE—Elizardo Lecot, juicio criminal; Eustaquio Castillo, id.; Leonardo Morocetti, denuncia; Emilio Alonso, juicio criminal; Salvador Rivero, id.; José Llaus, denuncia; Jacinto M. Moreno con Silvestre Guillen; Juan Garibotti; Justo Saavedra con Gervasio Burgueño, 2; herederos de Juan P. Salvañack y Ramona Diago con Sofia B. de Moreno; concurso Manuel Barros; Marcos Arizaga, juicio criminal; Apestegui y Freire con Filomeno Rodriguez; Adolfo Navajas con la sucesion Gonzalez Moreno; Isabel Silva de Pereira con la sucesion Valdéz; Juan E. Pereira, denuncia sobre obra nueva; concurso Denevi hnos.; Dionisio Martinez con Rodolfo Vellozo; Alfredo Costa, denuncia; Mariano Perez con Tomás Borches y terceria Astrogildo Pereira da Costa; sucesion de Juana Fernandez y Martinez; Juan E. Pereira con Eduardo Ojeda; Fernando Nebel con Aristides Rimbaut y terceria de Benjamin Scheiner; Cazenave y Ferrer (hijo) con el Fisco; Belarmino Silveira con Jacinto da Cunha y terceria de Juan D. Lopez; Ferro C. C. del Uruguay con Caprario y Ca.; Joaquina Cardoso de Guasque con Rafaela Rodriguez; Manuel Sosa con Juan B. Costa y Ca.; Joaquin Harras con Juan H. Martinez; Pedro R. Brito con Millot y Zapata; Joaquin Requena y Garcia con Suarez, Paiva, Mattos y otros; Benita Arias con Antonia I. de Blengio; Alfredo Greenfell con Gaston Dubord.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Martiniano M. Silva con Laureano Burgos de Mendez; sucesion de Irene de la Sierra con la de Andrés Viana; Manuel Menendez con Mariano Diaz y terceria de Lorenzo G. Birckenfield; Luis G. da Silva con Eusebia S. de Ruis; José Portela con Olivio y Saturnino Sandes; Lacueva con Manuel Noriega.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Nicasio Grepo, juicio criminal; Cárlos Pensotte y Juan J. Rodriguez, id; Miguel Paes, id; Emilio S. Lima, id; Isidoro Songue y Santiago Barrera id.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Dauber con Martinez y concurso Caballo y Ca. con Cornelio; Gandulfo con Bonobich y Ca.; Navano con Bonomi; Folle con Martinez; Concurso Navia y Ca. con Esparraguera; 2; Rodriguez con Torres; José Neuroni sobre reposicion del auto de declaracion de su quiebra; Concurso Rocatagliata con Farini y Costa; Sucesion Saralegui con Saralegui; Bigñalas con Varela; Penadés y Rodriguez con Ferrer, Canabeno y Ca; Carbalho Lerena con Marinoni y otros; Colombino con Casino; Perez con Baras; Concurso Echevarriarza con Llantada (oficio); Helguera con Risso; Blas Montes con el concurso Sivori; Arostegui con Maure; Rocha Faria con Herrera y Obes; Cousirat con Perez.

Interlocutorias—Theobald y Ca. con Montero é hijo; Schiaffino con la Comision Sindical del concurso Jaime de la Maria, Corbacho con Milhas y Ferrer; Dávila con Herrera; Cousirat con Perez; Arana con Arostcaren.

Por impedimento del Sr. Juez L. de Hacienda

Antenor R. Pereira con el Fisco.

Sentencias definitivas—José A. Salaberry con Lorenzo Lons; Julio Iturralde con Francisco A. Peres; Luis Carle con Domingo Grifo y terceria Juan Marquene.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 4

Trámite—José Murguia é hijo con Eduardo Guimerá y esposa; Luis Esteve con Cármen G. de Susviela; Oficio Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Juan B. Goyret con Teodosio Gutierrez; Florentino Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino incidente Zumarán.

Interlocutorias—Ventura Fraga con Teodoro Delgado incidente; Suc. Acosta; Francisco A. Martinez con Zoa y O'Neill.

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 4

Sentencias interlocutorias — Testamentaria Justa de los Santos y Boutevilan.

Trámite—José M. Racheti; Miguel Ellaureche con Juan Argentó; Alegre con Correa; José Garcia con sucesion Juan Amaro; José A. Inchaurbe: Rosa del Monte con Catalina Ciri y 3.ª deducida por Juan Pasello; Juan Moreno con Francisco Diaz; Jorge Ibarra con el concurso de Manuel Carrillo y Arias; Miguel Ellaurreche con Juan Argentó; Demetrio Nuñez con Juan Perez; Testamentaria Juan Iturralde; Adolfo del Campo con Junta E. Administrativa; Juan J. Duran con Martinez.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite — Celedonia Aguiar con Dominga Gonzalez; Sociedad Fomento Territorial con Juan Smith; Luis Carraro y otros con Miguel Madriaga; Fortunato Rodas con Cárlos A. Fein; Francisco da Cruz Piesas con Pedro Vica; el Vizconde de Mauá con Francisco A. Gomez; Cenona Colman con Nicolás Rodriguez Lamadrid; Andrés Oneto con Juan Bautista Devoto; test. Vicente Cedres; Francisco Muñoz con José Heredia; Leonardo Tuso con Rosario Lino y Luciano Baez; Juan Perez con Luis Barabini; suc. Roberto Fox y Andreu; suc. de Maria Boga; test. de Esteban Rizzetti; Lorenzo Vignoli con Aniceto y Dolores Perez; Diego Castilla con Martina Castilla; Dimas Silva y otros.

Interlocutorias—Sucesion de Juana Marlas; Aurelio Barros con Joaquin Gomez Coutoda Silva.

HACIENDA

Victorino Coello; Luis A. de Oliveira, denuncia; Adolfo Navajas, id.; C. de G. Zúñiga, id.; Domingo Aramburú con la Junta Económica; Luis Otero, denuncia; Fermin Landa, id.; Celestina Pinino de Morales, id.; Desideria Novoa con Petrona M. de Palomer.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Serafina Carignano de Maggio, vénia; Pedro Bordaberry sucesion con Justa Bordaberry; Juan M. Gowland, test.; Fortunato Ximenez, intestado; Teófilo D. Gil con Antonio Gonzalez Roca; Eduardo Rovira y Medina con Manuel Laens; Simona U. de Farias, testamentaria; Julio B. Barbat, terceria en autos Mariano Pereyra Nuñez con Josefina é Inés Vazquez; Agustin Zerga, terceria en autos Pedro Varela con Lino G. Arroyo; Enrique Beletere con Carmelo Barceló; El Fisco con Vicente Mari, aduana; Gentilli y C.ª, denuncia, hacienda; Fortunata Bustamante de Viana con el Fisco, hocienda; Amalia Fernandez y otras con José Sosa; José Maria Sueiro con testamentaria Benito Fuentes; Justina Ojeda y otra con Patricio Maldonado; Sebastian de Leon con sucesion Diego Novoa; Avelino J. Martorell, informacion; Dolores Uriarte y otras, vénia; Pedro Rossó, testamentaria; Manuel Rincon con Cárlos Garcia y Mou, sobre cobro de honorarios; Anselmo Silva con Simon Maciel y otros, incidentes.

Sentencias interlocutorias—Irene Buschiaso de Anselmi, testamentaria; Cárlos Vidal, testamentaria; Gentilli y C.ª, denuncia, hacienda; Francisco R. Gomez con la Comision del Hospital de Caridad; Miguel A. Sierra con Pablo Platero.

Sentencias definitivas—Domingo Arado con Luis Ferrari (impedimento); Luis Moronati con José A. Rivero.

Benito Montaldo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concurso de don Gustavo Peltzer, señores Hesse Berman y Ca., domiciliados en Yserlohn—Wm Brage y Ca. domiciliados en Hamburgo—Y. C. W. Moller y Ca. domiciliados en Hamburgo—Hartagh y Polano, domiciliados en Hamburgo—Seroni y Ca., domiciliados en Amsterdam—B. Bruggemann, domiciliado en Bremen—Van Rossen hermanos domiciliados en Rotterdam—Zoller y Narrié, domiciliados en Dundee—Henry Schroder y Ca., domiciliados en Bremen—R. Baumgarten y Ca.—Philip W. Heyman, domiciliado en Hamburgo—C. E. Gätke, domiciliado en Hamburgo—Victor Frautmann, domiciliado em Hamburgo—Heyl hermanos, domiciliados en Hamburgo—Gustav Schramm, domiciliado en Hamburgo—G. Bern y Ca., domiciliados en Hamburgo—C. Fielsch y Ca. domiciliados en Altwasser—I. D. Koencke Hermann é hijo, domiciliados en Bremen—Schrage Lunglı y Ca. domiciliados en Bremen—Sucursal del Banco Aleman, domiciliada en Bremen—Calcagno y Ca., domiciliados en Bremen—Hübbe y Ca. domiciliados en Lóndres—Rheder y Ca. domiciliados en Lóndres—Anttron Schräder, domiciliado en Quackenburg—Conta y Rhome—Jan Pynappel, domiciliado en Amsterdam—Fábrica de Ultramarin, domiciliada en Schneeberg—Tertrais Ballereau y Ca., domiciliados en Bordeaux—E. Castellanos y Ca.,—para que comparezcan en la oficina del Juzgado, calle del Rincon número 280, dentro del término de noventa dias, á efecto de hacerles entrega del haber que segun prorateo les corresponde en este concurso.—Montevideo, Octubre 11 de 1884.—*Mariano Requena*, Escribano público.

2625-nov14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por el Concurso de don Prudencio Echeverriarza contra don Lorenzo Llantada, ha sido declarado rebelde el señor Llantada. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil se publica el presente.—Montevideo, Octubre 21 de 1884.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.

2696-nv30

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Magdalena V. de Starico, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 8 de 1884.—*Julio Sienra*, Escribano público.

2713-nv23.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Bernardo Ducos y doña Francisca Sarralée; citándose á la vez á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones, para que dentro del término de *sesenta dias* comparezcan ante este Juzgado con los comprobantes jusuncativos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.

2474-nv24

ANUNCIOS

CENTRO CATALÁ

La Junta Directiva de este Centro en sesion del 14 del corriente mes, acordó llamar á propuestas para la construccion del nuevo edificio social que trata de levantar en la calle Colonia esquina á Queguay.

Para plano é informes dirigirse á la Secretaría del expresado Centro, Plaza Cagancha número 40, hasta el dia 8 de Noviembre de 1884.

La Comision se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si crée conveniente.

Montevideo, Octubre 26 de 1884.

2742-nv6 — *Clodomiro Candolfo*, Secretario.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fija como de costumbre en el despacho del Banco, tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 15 de 1884.

49

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ

SOCIEDAD AGENTES UNIDOS

Patente del Gobierno Argentino de 2000 $ oro

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Depósito en el Banco de la Provincia de Buenos Aires de $ m/n. 80,000 en efectivo en garantía de los premios de esta lotería.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 12 millares y 1300 premios. El valor del billete es de 5 $ m/oro y el quinto 1 $ m/oro. Se juega el 21 de Octubre.

PROGRAMA—12,000 billetes á 5 $ cada uno 60,000
deducion del 25 % 15,000
75 % al público 45,000

PREMIOS

Premios		Importe
1 de	20000	$ m/c. 20000
1 »	1000	» 1000
2 »	500	» 1000
5 »	200	» 1000
8 »	100	» 800
20 »	50	» 1000
50 »	25	» 1250
151 »	20	» 3020
4062 »	15	» 15930
1300 ó sean 6500 quintos.		$ m/c. 45000

Esta loteria se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema de las loterías de Montevideo y capital de la República Argentina. Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion General en Buenos Aires calle Cuyo 144 y en todas las Agencias.

Las suertes de esta loteria en Montevideo, se pagan en las casas de cambio 18 de Julio 22 y 80.

2651-nv18 dpm — *La Comision Administradora.*

Noviembre 5 — FOLLETIN — 20

EMILIO ZOLA

UNA PÁGINA DE AMOR

—No, gracias... Muchas ocupaciones....

—Es necesario que vengais mañana á comer á casa... Comeremos en familia, nada mas que nosotros...

—Sois demasiado amable; allá veremos.

Se puso á meditar y á seguir el cántico, decidida á no responder más. Paulina habia colocado á Juana á su lado para compartir con ella el calorífero, de cuyo calor gozaba con el placer propio de! que tiene frio. Al mismo tiempo que se calentaban, se empinaban para examinarlo todo curiosamente. El techo, las aplanadas columnas unidas por medios puntos de los que las arañas colgaban, el púlpito de roble tallado, y por encima de las ondulosas cabezas que la melodía del cántico parecia agitar, sus miradas penetraban hasta los más recónditos y sombríos rincones, hasta las capillas, cuyas doradas molduras brillaban, hasta el baptisterio, cerrado por una cancela. Pero donde con más prediieccion fijaban sus miradas era en el brillante coro, pintado con los más vivos colores y lleno de dorados adornos: una araña de cristal pendia de la bóveda; inmensos candelabros, cuyas velas disipaban las tinieblas del fondo de la iglesia con una lluvia de simétricas estrellas, iluminaban de lleno el altar mayor, que parecia un gran ramo de flores y de follaje. En el camarin, en un campo de rosas, una Virgen, vestida de raso y encajes y coronada de perlas, tenia un niño Jesús en brazos.

—¡Eh! ¿Tienes calor?—preguntó Paulina.—¡Qué bueno está esto!

Mas Juana contemplaba en éxtasis á la Virgen rodeada de flores. Tenia escalofrios, tuvo miedo de no ser bastante prudente, y bajó la vista, contando las losas blancas y negros del pavimento para no llorar. Las delicadas voces de los niños de coro la extremecian.

Entretanto Elena, con la vista fija en su libro, se apartaba cada vez que Julia le tocaba con sus encajes. A pesar del juramento que se habia impuesto de amar castamente á Enrique sin pertenecerle jamás, experimentaba cierto malestar al pensar que hacia traicion á aquella mujer tan confiada y alegre que tenia á su lado. Un solo pensamiento la preocupaba: no asistir á la comida á que la habian invitado, y buscaba el medio de romper poco á poco aquellas relaciones que ofendian su lealtad. Pero las voces de bajo de los sorchantres que cantaban á corta distancia, le impedian reflexionar; no encontraba el medio que buscaba y se dejaba mecer por la armonía del cántico, experimentando una beatitud que jamás habia sentido hasta entónces en la iglesia.

—¿Os han contado la historia de Mme. Chermette?—preguntó Julia, cediendo de nuevo á su pasion de charlar.

—No, no sé nada.

—Pues bien, imaginaos.... ¿Habeis visto á su hija, aquella niña que está tan alta para no tener más que quince años? Pues se trata de casarla el año que viene con aquel mozalvete moreno que está siempre cosido á las faldas de su madre..... ¡Esto está dando que hablar más!....

—¡Ah!—dijo Elena, que no escuchaba siquiera.

Mme. Deberle continuó dando detalles, hasta que el cántico cesó bruscamente y el órgano dejó de tocar. Entónces se sorprendió de oir el ruido que hacia con su charla en medio de aquel profundo silencio. Un sacerdote acababa de subir al púlpito. Hubo un movimiento general, y el predicador empezó su sermon. Elena, aunque con los ojos fijos en el sacerdote, no dejaba de pensar en la entrevista que iba á tener con Enrique, entrevista que estaba temiendo hacia tres dias: se lo representaba pálido de ira, reprochándole el haberse encerrado en su casa, y ella temia carecer de valor para estar con él fria é indiferente. Absorta en sus pensamientos, el sacerdote habia desaparecido para ella, no oyendo más que algunas frases, una voz penetrante que venia de arriba y decia:

—Fué un momento inefable aquel en que la Virgen, inclinando la cabeza, respondió: Hé aquí la sierva del Señor.

¡Oh! ella tendria valor, habia recuperado toda su razon: gozaría el placer de ser amada, pero sin confesar jamás su amor, porque comprendia que la paz dependia de esta condicion. ¡Cuán profundamente amaria, sin decirlo, dándose por satisfecha con oir una palabra de Enrique, con cambiar con él una palabra cuando la casualidad los reuniera! Este sueño calenturiento la elevaba á pensar en la eternidad, y la iglesia le parecia ya una dulce amiga. El sacerdote decia:

—El ángel desapareció, María se absorbió en la contemplacion del Divino Misterio que se operaba en ella, inundada de luz y de amor....

—Habla muy bien—murmuró Mme. Deberle inclinándose,—y es muy jóven, apénas tendrá treinta años, ¿no es verdad?

Mme. Deberle estaba conmovida, la religion era para ella una emocion de buen gusto. Dar flores á las iglesias, tener relaciones con los sacerdotes, gente cortés, discreta y que huele bien, venir de gala á la iglesia, donde afectaba conceder su mundana proteccion al Dios de los pobres, todo eso le proporcionaba una alegría particular, tanto más cuanto que su marido no era religioso y que sus devociones tomaban, por lo tanto, el sabor del fruto prohibido. Elena la miró, respondiéndole con un movimiento de cabeza. Ambas estaban arrobadas y sonrientes. Hizose un gran ruido con las sillas: el sacerdote acababa de salir del púlpito, despues de exclamar como final de su discurso:

—¡Dilatad vuestro amor, piadosas almas cristianas; Dios se ha dado á vosotras, vuestro corazon está lleno de su presencia, y vuestras almas inundadas de sus gracias!

Los órganos resonaron, las letanias de la Virgen, llenas de exhortaciones de ardiente ternura, se elevaron hasta lo más alto de las sagradas bóvedas. Oíase un canto lejano y apagado que provenia de las sombrías capillas, como si la tierra respondiese á las angélicas voces de los niños de coro. Un hálito pasaba por encima de las cabezas y hacia vacilar las luces de los cirios, en tanto que en el camarin, lleno de rosas, en medio de las flores que se marchitaban exhalando su último perfume, la Divina Madre parecia inclinar la cabeza para mirar su Jesús.

Elena se volvió rápidamente, sobrecogida por instintiva inquietud, y preguntó á su hija:

—¿No estás mala, Juana?

La niña, blanca como la cera, con los ojos humedecidos, y como subyugada por el torrente de amor de las letanías, contemplaba el altar y veia las rosas multiplicarse y caer en forma de lluvia:

—¡Oh! No, mamá... Te aseguro que estoy contenta, muy contenta,—respondió, preguntando á su vez:

—¿Dónde está el buen amigo?

Hablaba del abate. Paulina lo veia en un sitial del coro; pero fué necesario levantar á Juana en lo alto para que lo viese.

—¡Ah! Ya lo veo.... Nos mira, entorna los ojos.

Segun Juana, el abate entornaba los ojos cuando reia interiormente. Elena cambió con él un saludo de cabeza. Esto fué para ella un nuevo motivo de tranquilidad, una causa suprema de serenidad para su espíritu, que le hacia agradable la iglesia, sumiéndola en un bienestar lleno de dulzura. Los incensarios se balanceaban ante el altar exhalando columnas de humo perfumado; echaron una bendicion, levantaron por encima de las inclinadas frentes una custodia que parecia un sol. Elena permanecia prosternada, agradablemente aletargada, cuando oyó que Mme. Deberle decia:

—Se concluyó, vámonos.

El ruido de las sillas y de los fieles que se retiraban resonaba bajo las bóvedas. Paulina habia tomado á Juana de la mano, y yendo delante con ella le preguntaba:

—¿No has ido nunca al teatro?

—No: ¿es todavía mas hermoso que esto?

La niña, con el corazon oprimido y suspirando, meneaba la cabeza como para decir que nada podia ser tan hermoso como el espectáculo que habia presenciado. Paulina no respondió, acababa de plantarse delante de un sacerdote que pasaba cubierto con una sobrepelliz, y cuando estuvo á algunos pasos, exclamó con tal conviccion que hizo volverse á dos beatas:

—¡Oh, qué cabeza tan hermosa! Entretanto Elena se habia levantado y caminaba con trabajo al lado de Julia, porque la multitud salia muy despacio. Henchida de ternura y como cansada y sin fuerza, no experimentaba ya turbacion alguna al estar junto á ella. Sus manos se rozaron un momento y ámbas se sonrieron. La multitud sofocaba: Elena dejó que Julia pasase primero para protejerla. La intimidad de los pasados dias se restableció entre ellas.

—Es cosa convenida, ¿no es verdad? Mañana contamos con vós—dijo Mme. Deberle.

Elena no tuvo valor para decir que no. Salieron las últimas, é iban á unirse á Juana y á Paulina que las aguardaban en la acera de enfrente; pero las detuvo una voz lastimosa que decia:

—¡Ah, mi buena señora! ¡Cuánto tiempo hace que no he tenido la dicha de veros!

Era la madre Fetu, que mendigaba á la puerta de la iglesia, y que cerrando el paso á Elena, como si la hubiese estado espiando, añadió:

—¡Ah! He estado muy mala, siempre aquí en el vientre, ya sabeis... Ahora parece que me dan martillazos. Y careciendo de todo, mi buena señora... No me he atrevido á decíroslo... ¡El buen Dios os lo devuelva!

Decia esto último porque Elena habia puesto en su mano una moneda prometiendo no olvidarla.

—¡Calla!—dijo Mme. Deberle, que se habia quedado en el pórtico,—¿quién habla con Paulina y Juana? ¡Pero si es Enrique!

—Sí, sí—repuso la madre Fetu, examinando con las miradas á las dos señoras,—es el buen doctor.... Le he estado viendo durante toda la funcion, no se ha movido de la acera; de seguro os aguardaba. ¡Es un santo varon! Lo digo, por que es verdad, delante de Dios que nos oye... ¡Ah! os conozco, señora, teneis un marido que merece ser feliz... ¡El cielo satisfaga vuestros deseos y os colme de bendiciones! En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, así sea!

Y en las mil arrugas de su cara, encogida como una manzana vieja, sus ojillos se fijaban inquietos y maliciosos, ora en Julia, ora en Elena, sin que se pudiera saber con exactitud á cual de las dos se dirigia al hablar del buen doctor, acompañándolas con un murmullo continuo en el que algunas lloronas frases se mezclaban con exclamaciones devotas.

La reserva de Enrique sorprendió y conmovió á Elena. Apénas se atrevió á mirarla, y como su mujer le bromease por sus opiniones que le impedian entrar en la iglesia, él explicó sencillamente que habia venido á su encuentro fumándose un cigarro, y Elena comprendió que habia querido volverla á ver para demostrarle cuan equivocada estaba si temia de su parte alguna nueva inconveniencia. El habia jurado como ella, sin duda, ser juicioso. Ella no examinó siquiera si Enrique cumpliria su juramento, porque el verle triste la ponia mas triste aún. Así fué, que al separarse de los Deberle en la calle de Vineuse, dijo alegremente:

—Bien, es cosa convenida, hasta mañana á las siete.

Desde aquel dia se reanudaron las relaciones mas estrechamente, y comenzó una existencia encantadora. A Elena le parecia que Enrique no habia cedido jamás á su pasion en un momento de locura: ella habia acariciado en su mente lo que entónces sucedia; se amarian, pero sin decírselo nunca, satisfechos con saberlo. Horas muy deliciosas se sucedieron, durante las cuales, sin hablar de su recíproca ternura, la revelaban, sin embargo, en todo, en un gesto, en la voz, y hasta en el silencio. Todo les llevaba á aquel amor; todo los sumergia en aquella pasion que habia llegado á ser para ellos como el único aire que pudieran respirar. Su propia lealtad les servia de excusa, representando en toda conciencia esta comedia de su corazon, sin permitirse estrecharse una sola vez la mano, lo que daba una voluptuosidad sin igual al simple buenos dias con que se saludaban.

Todas las noches las señoras iban á la iglesia. Mme. Deberle, encantada, gozaba allí un placer nuevo que contrastaba algo con los saraos, los conciertos, y los estrenos en el teatro; tanto le gustaba las emociones nuevas, que ya no se la veia más que con curas y hermanas de la Caridad. Las ideas religiosas adquiridas en el colegio, subian de nuevo á la cabeza de la atolondrada jóven, traduciéndose en pequeñas obras que la divertian, como si le recordasen los juegos de su infancia. Elena, que se habia criado agena á toda educacion beata, se entregaba al encanto de los ejercicios del mes de María, feliz con la alegría que Juana experimentaba en ellos. Se comia más temprano, dando prisa á Rosalía para no llegar tarde á la iglesia y encontrar buen sitio. De paso recogian á Julia. Un dia llevaron á Luciano, pero se portó tan mal, que ya no se atrevieron á llevarle más. Al entrar en la caldeada iglesia, llena de encendidos cirios, Elena experimentaba una sensacion de quietud y tranquilidad de la que ya no podia prescindir.